

# 1er Simposio Internacional



## Educación de Calidad para la Transformación Social

Memorias del simposio

### Lineas Temáticas

Investigación educativa  
Internacionalización del currículo  
Neurodidáctica  
Educación inclusiva  
Tecnologías aplicadas a la educación

15 – 16 octubre 2021

Grupo de Investigación LETSO

Programa de Licenciatura en Educación  
con énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales

Modalidad Virtual



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827



UJCV  
UNIVERSIDAD  
JOSÉ CECILIO DEL VALLE



UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR



# Indice

## *Primera ponencia*

### Sello del Bilingüismo



Dra. Maria J Vargas (USA)

## *Segunda ponencia*

### Retos y desafíos de la Educación Superior a Distancia y Virtual



Dr. Eduardo Atencio

## *Tercera ponencia*

### Prácticas en la internacionalización de la Educación Superior



Dra. Ana Gil García

## *Cuarta ponencia*

### Posturas transcomplejas del investigador educativo



Dr. Eduardo Atencio

## *Quinta ponencia*

### Modelo Educativo Latino que explica las fundaciones filosóficas institucionales basadas en la excelencia, innovación y el conocimiento.



Dra. Jennifer Talley



Dra. Ana Gil García

## *Sexta ponencia*

### Investigación educativa y gestión cultural



Dra. Liliana Durango



Dra. Yinet Dominguez

## *Septima ponencia*

### Internacionalización del currículo



Dr. Larry Mercer



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827



WCV  
UNIVERSIDAD  
JOSÉ CECILIO DEL VALLE



UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR



# Indice

**Octava ponencia**  
**Metodología WALL**



Est. Kevin Lopez

**Novena ponencia**  
**Responsabilidad Social de las universidades del siglo XXI**



Dra. Odalys Peñate

**Décimo ponencia**  
**El aprendizaje - servicio como estrategia pedagógica para la promoción de responsabilidad y compromiso social en la educación superior**



Est. Kevin Lopez

**Onceava ponencia**  
**La práctica pedagógica como aprendizaje inclusivo en la formación profesional de personas en situación de discapacidad**



Dra. Liliana María Durango

**Doceava ponencia**  
**Permacultura, nuevos estilos de vida en la construcción de prácticas pedagógicas socio ambientales en la Institucion Educativa Cristo Centrico del Caribe**



Est. Sandra Salgado Perrián

**Décimo tercera ponencia**  
**Fortalecimiento de los procesos investigaciones en el area ambiente de los estudiantes de grado 5 del instituto Cristo Centrico del Caribe**



Est. Yanuris Miranda



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827



UJCV  
UNIVERSIDAD  
JOSE CECILIO DEL VALLE

N  
Northeastern  
UNIVERSITY

UBJ  
Universidad  
Benito Juárez

UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR

SAC  
ST. AUGUSTINE COLLEGE



# **LA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

**Memorias del 1er Simposio Internacional  
La educación de calidad para la  
transformación social**

*La educación de calidad para la transformación social*

|                                   |                           |
|-----------------------------------|---------------------------|
| ©Liliana Durango Llorente         | Jineth Domínguez Ruiz     |
| María J. Vargas                   | Larry A. Mercer           |
| Mario Lanza Santamaría            | Efrén Locarno Flórez      |
| Ana Gil García                    | Oladys Peñate             |
| Eduardo Atencio Bravo             | Kevin Jesús López Pomares |
| Moisés D. Miranda Calderón        | Jennifer Talley           |
| Sandra Salgado Perriñán           | Jaison Acuña Peinado      |
| Yanuris del C. Miranda Monterrosa |                           |

Editorial Zenú - [www.editorialzenu.com](http://www.editorialzenu.com)

Primera edición: 2022

Editores:

Kevin Jesús López Pomares

Daniela Rúa Castro

Moisés Miranda Calderón

Dirección editorial

Henry Andrés Ballesteros Leal

ISBN: 978-628-95011-0-0

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía, el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de la misma mediante alquileres o préstamos públicos.

## Créditos

Rector de la Universidad de Cartagena:

Edgar Parra Chacón

Decano:

Dr. Jorge Llamas Chávez

Coordinador general del simposio:

Dr. Efrén Locarno Flórez

Director de investigación de la Facultad Ciencias Sociales y Educación:

Edilbert Torregroza Fuente

Coordinadora del programa de Licenciatura en Educación con énfasis en  
Ciencias Sociales y Educación:

Dra Liliana Durango Llorente

Coordinadores del libro:

Dr. Efrén Locarno Flórez

Dra. Liliana Durango Llorente





## TABLA DE CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN   | 11 |
| SELLO DE BILINGÜISMO, PROMOVRIENDO EL DOMINIO LINGÜÍSTICO Y LA ALFABETIZACIÓN CULTURAL EN LOS EE.UU.                                   |    |
| Dra. María J. Vargas   | 29 |
| RETOS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA VIRTUAL   |    |
| Dr. Mario Lanza Santamaría   | 35 |
| PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR   |    |
| Dra. Ana Gil García  | 43 |
| POSTURAS TRANSCOMPLEJAS DEL INVESTIGADOR EDUCATIVO   |    |
| Dr. Eduardo Atencio Bravo  | 51 |
| MODELO EDUCATIVO LATINO QUE EXPLICA LAS FUNDACIONES FILOSÓFICAS INSTITUCIONALES BASADAS EN LA EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO |    |
| Dra. Jennifer Taley<br>Dra. Ana Gil García   | 59 |

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y GESTIÓN CULTURAL:  
EXPERIENCIAS DESDE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN  
CUBA

Dra. Yineth Domínguez Ruiz  
Dra. Liliana M. Durango Llorente 65

CAMINO A LA EXCELENCIA: BÚSQUEDA DE LA  
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Dr. Larry A. Mercer 71

IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
METODOLOGÍA *BLENDED/ E-LEARNING*: PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS  
COMUNICATIVAS EN INGLÉS DE LOS ESTUDIANTES  
DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN TURISMO E  
IDIOMAS DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR 2020

Dr. Efrén Locarno Flórez  
MA. Jaison Acuña Peinado 79

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES  
DEL SIGLO XXI

Dra. Odalys Peñate 89

EL APRENDIZAJE-SERVICIO COMO ESTRATEGIA  
PEDAGÓGICA PARA LA PROMOCIÓN DE  
RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO SOCIAL EN LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR

Kevin Jesús Lopez Pomares  
Moisés David Miranda Calderón 95

LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA COMO APRENDIZAJE  
INCLUSIVO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE  
PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Dra. Lilibiana María Durango Llorente 107

PERMACULTURA, NUEVOS ESTILOS DE VIDA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS SOCIO  
AMBIENTALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
CRISTO CÉNTRICO DEL CARIBE

Estudiante Sandra Salgado Perriñán 123

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS  
EN EL ÁREA AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE  
GRADO 5 DEL INSTITUTO CRISTO CÉNTRICO DEL  
CARIBE (CARTAGENA - COLOMBIA)

Estudiante Yanuris Del Carmen Miranda Monterrosa 131



## INTRODUCCIÓN

En correspondencia con los lineamientos y estándares de calidad de formación superior emanados y formulados en las políticas educativas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el programa de licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales, perteneciente a la facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de Cartagena, en compromiso con los ejes establecidos en su Proyecto educativo de programa (PEP), la ley 30 de 1992, que regula la educación superior, el Acuerdo 09 De 2003, que busca vincular estudiantes a grupos de investigación, y en respuesta a los criterios plasmados en el decreto 2450 de 2015, sobre calidad educativa, al cual se suscriben los programas de formación asociados al ámbito educativo, convoca **El Simposio Internacional Educación de Calidad para la Transformación Social**, como un espacio académico o evento de alcance internacional, que pretende reconocer y proyectar el potencial del programa en materia de investigación, responsabilidad y extensión social y formación pedagógica de gran impacto para con su comunidad educativa, generando visibilidad de las intenciones formativas que estructuran los aspectos y principios axiológicos enmarcados en su misión y visión.

A través de este espacio se pretenden consolidar ponencias en materia educativa y pedagógica en manejo de tópicos relacionados al campo educativo, tales como Investigación educativa, TICS aplicadas a la Educación, Internacionalización del currículo, Educación inclusiva, Educación especial, Neurodidáctica, Educación

ambiental y Bilingüismo; todos temas asociados a criterios y directrices que configuran la calidad educativa transversalizada por la integralidad formativa, la pertinencia disciplinar, la científica, la investigación, la multiculturalidad y los recursos infraestructurales tecnológicos, ligados significativamente a la formación docente. El espacio generado busca promover de forma abierta en la comunidad asistente conocimientos y bases científicas relativas a los ejes de estudio propuestos, que le permitan incorporar saberes divulgados académicamente para generar procesos de impacto y transformación sobre los diversos campos de acción relacionados con el área pedagógica y de las ciencias sociales, reforzando de tal modo la cultura investigativa, científica y humanística al interior de la comunidad educativa.

El programa de licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales, desde su misión, visión y propósitos axiológicos se ciñe a criterios que buscan consolidar procesos de calidad sobre todas las dinámicas académicas, institucionales y administrativas; por ello, los recursos tecnológicos implementados como metodología virtual de trabajo formativo son insumos y herramientas que son aplicados como medios educativos para el desarrollo de eventos como el referido. Entendiendo, igualmente, la emergencia sanitaria atravesada globalmente por la COVID-19, que lleva a desarrollar espacios de divulgación académica virtualizados.

La calidad educativa como eje con el cual se enmarca el espacio académico organizado, así como la gestión del conocimiento, constituyen asuntos de naturaleza sustancial sobre todas las dinámicas, procesos y gestiones académicas que se adelantan en el programa de licenciatura; es por ello que los espacios académicos

micos desarrollados buscan promover la formación y preparación integral docente, entendiendo las áreas transversales ligadas estrictamente al ejercicio ético y profesional educativo, como las aquí abordadas; la solidez, pertinencia y rigurosidad multidimensional de los contenidos trabajados (humanísticos, científicos, disciplinares); y la eficiencia, efectividad y eficacia de los recursos infraestructurales implementados para la consecución del ejercicio propuesto. Así, la virtualidad, desde la aplicación de metodologías como el *Blended Learning* o *E-learning*, es acogida para desarrollar los procesos formativos planificados formales, no formales e informales, asegurando la calidad de las dinámicas promovidas, el manejo adecuado de los recursos y herramientas aplicativas y la atención integral sobre las demandas esperadas. *El Simposio Internacional Educación de Calidad para la Transformación Social*, en atención a la coyuntura actual de emergencia sanitaria y en compromiso con la calidad educativa y formación permanente, se desarrolla a partir de encuentros totalmente sincrónicos virtuales entre los participantes y asistentes.

De tal forma se pretende generar un espacio de divulgación académica y actualización de conocimientos, en donde se promueva el diálogo de saberes y la investigación como ejes neurálgicos y estructurales de la praxis docente y el ámbito educativo, enmarcados en nuestro modelo pedagógico (investigativo, interdisciplinario y contextualizado), que busca promover la generación de conocimientos y el mejoramiento de la práctica docente a través de estos, en pro de la pertinencia y calidad formativa institucional, de cara a los retos y demandas de la sociedad en torno a lo social, humano, cultural, ambiental y educativo.

## **OBJETIVOS**

- Generar procesos de divulgación académica, en los que se aborda el componente educativo y pedagógico como eje para la promoción de saberes y conocimientos que motiven a reflexiones e incentiven mejores prácticas docentes y promuevan la implementación de estrategias de intervención interdisciplinar e investigativa en pro de la calidad educativa.
- Promover un espacio de interacción, extensión y divulgación académica que comporte a la instalación de una cultura investigativa dentro de la comunidad educativa, enmarcada en la proyección científica de los conocimientos y las prácticas con responsabilidad y compromiso ético-social.
- Promover competencias y habilidades en el campo de la pedagogía y la educación en la comunidad asistente, que permitan desarrollar ejercicios o praxis con mayor grado de pertinencia e impacto social en los diversos campos y escenarios de acción e intervención profesional, de acuerdo con las diversas modalidades educativas.
- Contextualizar y actualizar a la comunidad educativa sobre temáticas y aspectos novedosos del campo pedagógico desde un enfoque interdisciplinar, a cargo de profesionales de áreas afines con formación multidisciplinar, miembros de diversas facultades de universidades reconocidas internacionalmente.
- Promover el reconocimiento internacional del programa de licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias



Sociales y Ambientales e impulsar proyectos y actividades interinstitucionales de gran alcance, divulgación e impacto para el fortalecimiento académico y la promoción de una segunda lengua, como competencia esencial en la formación profesional del siglo XXI.

- Consolidar la calidad como un pilar estructural en el programa de licenciatura que transversaliza todas las instancias y dinámicas generales en este, en todo lo que atañe a los procesos académicos/formativos, administrativos, institucionales e infraestructurales, propendiendo a un fortalecimiento de la pertinencia formativa y la gestión multidimensional óptima, coherente con los principios y elementos que integran la calidad en el sector educativo.

## **DESCRIPCIÓN POR EJE TEMÁTICO**

### **Calidad Educativa.**

La calidad educativa es un concepto consustancial al ámbito formativo para comprender la educación como un servicio y un derecho, desde esta perspectiva Vaillant y Rodríguez (2018), establecen que la calidad educativa está regulada por tres ejes principales: la calidad de docentes, calidad de los aprendizajes, calidad de los recursos e infraestructura. Estos ejes se encuentran dados por el nivel de preparación docente disciplinar y, didácticamente, reflejado en la pertinencia de los conocimientos manejados respecto a las áreas del saber impartidas, así como a los recursos metodológicos que implementa para promover

los procesos de enseñanza y aprendizaje; las habilidades y competencias desarrolladas y aplicadas en el ejercicio o praxis correspondiente y los recursos o medios que se dispongan para propiciar todas las dinámicas implicadas en los procesos de formación. La calidad educativa busca entonces impulsar los servicios educativos ofertados en los centros de formación, con la mayor eficiencia, eficacia y efectividad, asegurando la satisfacción de las necesidades demandadas, puestas al servicio del mercado y la sociedad.

### **Investigación Educativa.**

Ante los cambios acelerados de conocimiento y la diversidad de paradigmas, se requiere de profesionales competentes que den respuesta a los problemas de una realidad compleja y dinámica; que adopten una actitud reflexiva y crítica con respecto a la realidad educativa, y que posean idoneidad técnico-profesional para investigar científicamente esa realidad y transformarla creativamente. Del mismo modo se necesitan profesionales que se asuman como pensadores y productores críticos de conocimiento para la generación de transformaciones y mejoras a las diversas realidades que son establecidas como objetos de estudio; Paulo Freire (1988) invita a los profesionales del área educativa y social a lo siguiente “realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano y evidente, tarea ineludible para todo trabajador social”.

## **TICS Aplicadas A La Educación.**

El mundo moderno está determinado por el abanico de posibilidades tecnológicas que permiten realizar actividades, anteriormente limitadas por el ejercicio situado, físico o presencial. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han revolucionado la sociedad y son las herramientas que actualmente permiten la hiperconexión y el acceso a múltiples fuentes informativas que acercan el conocimiento y fomentan el aprendizaje, instaurando la denominada sociedad de la información. Estos procesos han provocado un profundo cambio en la forma de transmitir y compartir el conocimiento; es decir, afectando directamente todas las dinámicas relacionadas al acto educativo, la enseñanza y el aprendizaje. Las TIC aplicadas a la educación han permitido tener modelos educativos complejos, diversos y abiertos, que están orientados a incentivar el aprendizaje autónomo, la autodidaxia, la adquisición de competencias globalizadas en materia tecnológica y generar procesos creativos que fortalezcan el diseño e implementación de estrategias pedagógicas de enseñanza y aprendizaje más pertinentes, dinámicas, interactivas y significativas.

Así, la educación debe hacerle frente a los retos y demandas que suponen las nuevas oportunidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, mejorando la manera de producir, organizar, difundir, controlar el saber y acceder al conocimiento (Castro, Guzmán & Casado, 2007). Por ello, el ejercicio docente, y de cara a los retos futuros, debe ir en concordancia del estudio y aplicación de modelos tecnológicos asociados al ámbito formativo, direccionando la praxis hacia las

formas de desarrollo social y cultural que avanzan en la humanidad y que obligan al individuo a reconocer los recursos y herramientas tecnológicas como parte de la cotidianidad y las dinámicas que se desprenden en todos los ámbitos de desarrollo humano (social, académico, profesional, laboral, financiero).

### **Internacionalización del Currículo.**

La internacionalización del currículo hace referencia a un modelo de proyecto académico articulado a la estrategia de visibilidad internacional que promueve la incorporación de dimensiones internacionales e interculturales en el currículo y en las prácticas pedagógicas, para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes, promoviendo con ello el desarrollo de competencias distintivas de un ciudadano global con capacidad para desempeñarse exitosamente en un mundo globalizado y multiculturalmente diverso.

Al respecto lozano (2013), establece que la dinámica y tendencias modernas de la educación superior deben responder a la generación de espacios transnacionales que permitan la creación, difusión y aplicación de conocimientos, con la oportunidad de desarrollar una comunidad académica internacional a través de alianzas, convenios y cooperaciones interinstitucionales, que posibiliten el abordaje de procesos de investigación y de intercambios culturales, para trascender en la formación y actualización profesional de los actores educativos, permitiendo y potencializando de esta manera la movilidad interuniversitaria.

Es así como por medio de la incorporación de la dimensión intercultural y de los procesos de internacionalización en el

currículo, se fortalecen las dinámicas formativas transversales que atienden a la necesidad de adquirir una segunda lengua como competencia esencial para el intercambio de experiencias y conocimientos académicos y el fomento de redes investigativas de cara al cumplimiento de los principios de la calidad y pertinencia educativa y de la globalidad.

### **Educación inclusiva.**

La educación inclusiva supone un modelo de educación que pretende atender a las necesidades de cualquier índole o naturaleza de niños, jóvenes y adultos sin distinción de cualquier tipo, considerando especialmente aquellos en los que existe riesgo de exclusión social, para la promoción de una formación integral y cumplimiento de derechos. En concordancia con lo anterior para Ainscow, Booth y Dyson (2006), al hablar de inclusión destacan la confluencia de tres elementos: presencia, aprendizaje y participación; considerando la inclusión como un proceso de mejora sistemático al que deben hacer frente las administraciones educativas y los centros escolares, para de tal forma eliminar las barreras que constituyen una limitante en la presencia, el aprendizaje y la participación de los educandos en los espacios de formación, desarrollo e interacción.

Esta educación inclusiva propone un modelo que permite acoger la diversidad cultural, étnica, religiosa, sexual, social y de toda índole como elementos que potencian el aprendizaje y promueven valores humanos como la solidaridad, la tolerancia, la comunicación y el diálogo asertivo, la convivencia y las relaciones entre pares y comunidades. Por todo ello es fundamental

incorporar los elementos y principios pedagógicos que soportan la educación inclusiva en los modelos y, en general, los sistemas educativos, fomentando con ello valores humanísticos, democráticos y sociales ligados a los conceptos de igualdad y equidad como derechos universales.

### **Educación Especial.**

La educación especial es posible concebirla como una modalidad de la educación básica que atiende y ofrece atención educativa con equidad a alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y potencialidades. Su práctica se basa en el enfoque de la educación inclusiva, entendida como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en los elementos y estructuras de los sistemas educativos, como en escuelas, en la comunidad y en las políticas locales y nacionales. La apuesta académica para el abordaje de estos aspectos radica en la necesidad de incorporar en los sistemas educativos, a partir de la acción docente en primera instancia, pertinencia y responsabilidad social ante el cúmulo de demandas humanas presentes en la comunidad, de tal manera que se cumpla con los principios de derechos promovidos universalmente, e incentivando la promoción de una cultura sostenida en valores humanos y ciudadanos ligados a los conceptos democráticos.

En referencia, Mateos (2008), establece que el concepto de educación especial representa un marco favorable para promover la igualdad de oportunidades y la completa participación de los actores educativos, contribuyendo con ello al ejercicio de una educación personalizada y fomentando lazos de solidaridad entre la comunidad educativa. Para el docente manejar aquellos asuntos relacionados con la educación especial, constituye una competencia elemental, entendiendo la diversidad de escenarios en que se desarrollan los procesos formativos y actores que integran la escuela del siglo XXI.

### **Neurodidáctica.**

El panorama del profesional globalmente es complejo, diverso, cambiante y constante. Cada día se enfrentan retos como motivar a los educandos bajo nuevas necesidades y demandas, respondiendo a estímulos diferentes debido a la influencia de las tecnologías sobre los escenarios de prácticas en cuanto a los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la sobreexposición a estímulos socio-ambientales presentes en el entorno de interacción.

De esta manera, para captar la atención de los educandos, así como para implementar o aplicar diversas estrategias didácticas, conviene conocer cómo funciona el cerebro humano durante el aprendizaje, aspecto en el que se ubica el estudio de la neurodidáctica. En relación con lo anterior, Duman (2010) menciona que toda experiencia de aprendizaje toma la denominación de significativa, porque conduce hacia la generación de nuevas conexiones neuronales, así las cosas, define el autor, el apren-

dizaje es un proceso que modifica el cerebro, estableciendo la necesidad docente de involucrar el estudio de este en el abordaje de la educación.

Por lo tanto, conocer sobre neurodidáctica permite desarrollar y aplicar nuevas metodologías que optimicen el aprendizaje en el aula, a partir del conocimiento y comprensión del funcionamiento cerebral frente al complejo de actividades cognitivas mediadas por procesos neurobioquímicos que ocurren en el cerebro, optimizando los procesos de enseñanza y el aprendizaje.

### **Educación Ambiental.**

La educación ambiental es en la actualidad un componente transversal en la formación disciplinar de los diferentes campos del saber y ocupaciones, por su incorporación inherente a los hábitos, estilos de vida, formas comportamentales en sociedad, consecuente con las realidades y problemáticas asociadas al medio ambiente, que nos avocan a mejorar la relación existente entre el hombre y la naturaleza. Así, los programas educativos y escuelas están en deber de fomentar una cultura ambiental sostenible, ética y responsable, contribuyendo a la resolución de los múltiples panoramas negativos persistentes sobre el componente ecosistémico y desarrollando acciones promotoras de impactos positivos hacia los diferentes contextos y entornos de interacción; todo ello desde acciones intersectoriales e inter-institucionales, instigadoras de tejido social, en relación a los múltiples ámbitos de interacción humana (personal, comunitario, familiar, académico, laboral).



Tal como sostiene la Unesco (2009) en la Conferencia mundial para el desarrollo sostenible, es fundamental la labor de los sistemas educativos del mundo, para que el desarrollo sostenible imprima una nueva dirección sobre los procesos de enseñanza y el aprendizaje, promoviendo una educación basada en valores, principios y prácticas necesarios para responder de forma eficaz a los retos actuales y futuros en materia; con capacidad de enfrentar y solventar problemas asociados al agua, la biodiversidad, la generación de energía, el cambio climático, la mitigación y adaptación del riesgos y los desastres, la gestión de residuos sólidos, vulnerabilidad social, entre otros. Desde lo anterior se coloca la educación ambiental como un área del saber transversal y de formación primaria en los sistemas educativos, en compromiso con los Objetivos de desarrollo sostenible, para una vida sustentable y ecológicamente responsable.

## **Bibliografía**

- Ainscow, M., Booth, T. & Dyson, A. (2006). *Improving schools developing inclusion*. London: United Kingdom: Routledge.
- Castro, S., Guzmán, B., & Casado, D. (2007). Las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Laurus*, 13(23), 213-234.
- Congreso de la República de Colombia (1992). *Ley 30 del diciembre 28 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. Año CXXVIII. N. 40700. 29 de diciembre de 1992.
- Duman, B. (2010). The Effects of Brain-Based Learning on the Academic Achievement of Students with Different Learning

- Styles. *Educational Sciences: Theory and Practice*, 10(4), pp. 2077-2103.
- Freire, P. (1988). La educación para una transformación radical de la sociedad: un aprendizaje político. En *Una educación para el desarrollo: la animación sociocultural*, (pp. 13-23). Madrid, España: Fundación Banco exterior.
- Lozano, J. (2013). *Internacionalización Del Currículo De Los Programas Académicos Universitarios*. Universidad Libre: Cartagena De Indias, Colombia.
- Mateos, T. (2008). La percepción del contexto escolar. Una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. *Cuestiones pedagógicas*, 19, 285-300.
- Ministerio de Educación Nacional (2013). *Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política*. Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Nacional (2015). *Decreto 2450 de 2015. Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, único Reglamentario del Sector Educación*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación.
- Rodríguez , M. & Rivera , A. (2000). Relación escuela-comunidad y su contribución a los servicios educativos. *Revista Ciencia*, 23-27.
- UNESCO, World Conference on Education for Sustainable Development. (31 de marzo a 2 abril, 2009). World Conference on Education for Sustainable Development.

*Bonn Declaration [Conferencia Mundial sobre educación para el desarrollo sostenible. Declaración de Bonn]. Bonn, Germany. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001887/188799e.pdf>*

Vaillant, B. & Rodríguez, E. (2018). Perspectivas de UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación. En *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*, (pp.136-155). Madrid, España: Dykinson.



## **SELLO DE BILINGÜISMO, PROMOVRIENDO EL DOMINIO LINGÜÍSTICO Y LA ALFABETIZACIÓN CULTURAL EN LOS EE.UU.**

**Dra. María J. Vargas**

Estados Unidos es un país de inmigrantes, constituido por individuos de variados territorios del mundo. Las primeras inmigraciones se dieron alrededor de 1600, provenientes de la parte noroccidental de Europa: Gran Bretaña y Países Escandinavos. Hacia 1800 surgió una nueva inmigración, proveniente del sureste de Europa: Italia, Grecia, Rusia, Checoslovaquia y Bulgaria; una inmigración posterior hacia 1960 proveniente de Latinoamérica, Asia, África, Oriente Medio. En conjunto, un mosaico de grupos diversos en religión, costumbres, creencias e idiomas.

Es válido señalar el siguiente interrogante: ¿En EE.UU. se valora, acoge y promueve la diversidad de idiomas a nivel nacional? Sobre ello es pertinente mencionar que la cultura dominante anglosajona reconoce el inglés como el idioma oficial de la nación; idioma que todo inmigrante aculturado debe dominar; sin embargo, a diferencia de países como Canadá, Australia, India, Singapur y Emiratos Árabes, en la actualidad en EE.UU. no se está generando la oportunidad de estudiar la lengua materna, aspecto que vuelve desventajosa la experiencia académica de los estudiantes en el país.

Siguiendo en esta línea, el sistema educativo de los Estados Unidos ha respondido a esta diversidad de idiomas, de forma que dentro del sistema público de educación se han utilizado diversos programas formativos, que van desde la inmersión total

en inglés, hasta programas específicamente diseñados para los estudiantes. Una problemática de este asunto refiere a que la mayoría de estos programas están diseñados para lograr el dominio de inglés tan pronto como sea posible, aun a expensas de la lengua materna de los estudiantes, lo que representa efectos perjudiciales en estos, en cuanto a lograr altos niveles de alfabetización en sus lenguas maternas. Lo anterior se conoce como instrucción del lenguaje sustractivo.

Pero, ¿qué papel juega el sello de bilingüismo en valorar, acoger y promover la diversidad de idiomas y culturas de los estudiantes? Pues bien, un creciente número de investigaciones han demostrado el potencial y los beneficios cognoscitivos, culturales y económicos del bilingüismo. Con relación a esto, podemos mencionar que en el año 2014, la legislatura de California aprobó la Ley de Educación multilingüe para una economía del siglo XXI, definiendo la idea de la potencialidad que representa dominar más de un idioma en torno a las competencias de este nuevo siglo. Asimismo, en mayo de 2010, el secretario de Educación Arne Duncan, al dirigirse a miembros del Consejo de relaciones exteriores (CFR) y a funcionarios estatales y locales, puso énfasis en la importancia de la educación global, indicando la necesidad de que los estadounidenses dominen otros idiomas y estudien en el extranjero. En la misma dirección, la asociación de lenguas modernas (MLA) considera que el aprendizaje de idiomas es vital para una comprensión más global del mundo.

Dentro de los principales retos lingüísticos y culturales que tiene EE.UU. en ser partícipe y promover la diversidad de lenguas están: la seguridad frente a la comprensión de otras culturas, a través de sus prácticas lingüísticas y culturales; el desarrollo de

programas centrados en lenguas menos tradicionales y más modernas. El hecho de tener el inglés como una lengua franca que permea las dinámicas económicas, mercantiles, tecnológicas y científicas, influye en el mayor dominio de esta, pero constituye una barrera hacia la incorporación de otros idiomas o lenguas en los programas de formación.

Existen unas directrices generales para la aplicación del sello de bilingüismo en los EE.UU.; las siguientes organizaciones fueron quienes las expidieron: El consejo Americano de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (ACTFL), La asociación Nacional de Educación Bilingüe (NABE), El Consejo Nacional de Supervisores Estatales de Lenguas Extranjeras (NCSSFLA) y La Asociación Internacional de Maestros de Inglés para Hablantes de Otros Idiomas (TESOL).

Entonces, ¿qué es el sello del bilingüismo? Consiste en un reconocimiento educativo otorgado por un departamento estatal de educación o distrito local. Este sello indica que el estudiante ha alcanzado el dominio del idioma inglés, así como de uno o más idiomas extranjeros. Este reconocimiento se indica o identifica a través del certificado de notas del estudiante, como en su diploma; por lo que el estudiante contará con un registro del logro al momento de ingresar a las universidades y acceder a empleos derivados. Para expedir dicho certificado, el estudiante debe alcanzar un nivel intermedio en los cuatro modos de comunicación (escuchar, hablar, leer y escribir).

En estadísticas, en datos que van hasta octubre 2020, se indica que los cincuenta estados y el distrito de Columbia tienen o están trabajando para el establecimiento de un programa del sello de bilingüismo. Asimismo cuarenta estados y el distrito de Columbia han aprobados el sello estatal de programas de alfa-

betización bilingüe para sus estudiantes, igualmente, cuatro estados están en el proceso de desarrollo de un programa del sello estatal de bilingüismo: Alabama, New Hampshire, Pensilvania y Vermont; seis estados se encuentran en las primeras etapas del desarrollo de un programa estatal del sello de alfabetización bilingüe: Alaska, Kentucky, Montana, Dakota del Sur, Virginia occidental y Wyoming.

### **¿CUÁLES HAN SIDO LAS LECCIONES APRENDIDAS Y RETOS?**

Entre las lecciones se mencionan: la validación de lenguas maternas, cultura y dominio lingüístico de los estudiantes; la probabilidad de un aumento en la participación de los distritos escolares en esta iniciativa y mayor apoyo a los programas bilingües; se elevó el estatus social de los programas de lenguas extranjeras y se modificó el enfoque de la enseñanza de lenguas extranjeras para centrarse en la comunicación y la fluidez. También, dentro de los retos y oportunidades que se mencionan están: establecer más conexiones efectivas con las instituciones de educación superior para que reconozcan el sello de bilingüismo; generar senderos para el alfabetismo en dos idiomas en los niveles de primaria y secundaria; la selección y creación de métodos de evaluación para lenguas menos comunes, por ejemplo, a través de rubricas, como también establecer lazos de comunicación con las comunidades lingüísticas.

A manera de conclusión se establece que la validación del dominio lingüístico y cultural de los estudiantes es vital para el desarrollo de su autoestima, de un sentido positivo de identidad y para reconocer su valor como seres humanos. California, New



York, Illinois y otros estados han hecho vanguardia de esta iniciativa esforzándose para alcanzar este objetivo, reconociendo el potencial del sello del bilingüismo en los diferentes niveles escolares. Este, constituye un paso innovador en el reconocimiento del valor cultural, social y económico de la alfabetización en dos idiomas, respondiendo a las realidades y necesidades de una economía global.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Qué ocurre cuando niño pierde su lengua materna? ¿Cómo lo afecta?

—El que un niño pierda su lengua materna, afecta significativamente la vida y la autoestima de ese niño, su identidad, carácter y autoconcepto. Es una situación terrible que actualmente en Estados Unidos en algunas instituciones se les prohíba hablar su lengua materna en los espacios de interacción. Sin embargo, nada más erróneo, en realidad en los ámbitos laboral y económico, el individuo que domine dos o más idiomas vale mucho más y representa un mayor grado de ventaja frente quienes dominen solo uno.

—¿Cómo fortalecer el bilingüismo en la educación superior?

—Es fundamental fomentar la enseñanza de una segunda lengua alterna a la lengua materna en los primeros ciclos escolares (preescolar, primaria, secundaria), para poder tener mayor dominio en los ciclos de formación superior. Las falencias vienen dadas desde los vacíos que se poseen en la transición formativa del individuo, desde el ciclo de preescolar hacia la educación superior y postgradual.

## **PERFIL DE LA DRA. MARÍA J. VARGAS.**



Profesional de la educación, dedicada y orientada al desempeño, con amplia experiencia en programación, gestión y desarrollo de profesores, desarrollo de planes de estudios, evaluaciones internas, gestión de relaciones, gestión de casos y educación de la primera infancia. Profesional bilingüe, con una aptitud probada para trabajar en colaboración con equipos y gerentes multifuncionales y dirigir todos los aspectos de las funciones laborales. Investigadora e innovadora con habilidades y competencias de comunicación y colaboración para obtener resultados medibles con una mayor mejora operativa en las organizaciones.



**Enlace de la  
conferencia**



## **RETOS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA VIRTUAL**

**Dr. Mario Lanza Santamaría**

La educación hacia el siglo XXI demanda de una serie de estrategias de enseñanza/aprendizaje virtualizadas, como la metodología del aprendizaje invertido. A través de esta, los educandos trabajan los recursos educativos proporcionados por el docente desde casa, de modo que el tiempo sincrónico de trabajo áulico se destina al desarrollo de actividades y prácticas relacionadas con la enseñanza de determinados contenidos. Esta metodología invierte la dinámica tradicional de enseñanza al exigir trabajar el componente teórico desde casa y el práctico desde las instituciones o centros educativos.

Esta estrategia se desarrolla en tres momentos básicamente: antes de la clase, los educandos estudian y se preparan para participar en las actividades; durante la clase, en el cual los estudiantes practican aplicando los conceptos claves, mientras reciben retroalimentación y después de clases, en el cual los

educandos evalúan su entendimiento y extienden su aprendizaje. Esta estrategia es aplicable a todos los niveles de formación escolar, primaria, secundaria y en educación superior.

Desde lo anterior, se introduce la denominación de taxonomía de la educación a distancia. Esta taxonomía se desarrolla a partir de la incorporación de las siguientes modalidades de trabajo virtual: *b-learning (blended learning)*; *h-learning (hybrid learning)*; *l-learning (live learning y e-learning) (electronic learning)*. Estas modalidades de enseñanza incorporan la virtualidad como medio para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje, es por ello que el estudiante debe contar con la preparación para emplear y utilizar los recursos tecnológicos en pro de su formación, desarrollando con ello autonomía y autodidaxia. Por medio de estas los estudiantes trabajan de forma sincrónica y asincrónica, semipresencial, total o parcialmente en línea. Es muy válido mencionar, que la coyuntura de emergencia sanitaria de la COVID-19 demostró las deficiencias en el manejo de los recursos y herramientas tecnológicas de los profesionales del sector educativo y figuró como un reto hacia la inmersión en los modelos de formación virtual, mediados por el uso de tecnologías de la información y la comunicación, como plataformas y recursos didácticos de enseñanza.

¿Cuáles son los retos y desafíos de la educación a distancia? Uno de los tantos, se refiere al cambio del *mindset* sobre educación a distancia, por lo que se debe cambiar la mentalidad de los estudiantes y docentes para orientarlos en torno a una cultura de la calidad educativa de los servicios virtuales y en línea, esto involucra un trabajo conjunto entre docentes, estudiantes y en general toda la comunidad educativa. Otro de los retos fundamen-

tales radica en el desarrollo de habilidades en el estudiantado como capacidad de organización del tiempo; capacidad de estudio autónomo y autorregulado; autodisciplina, responsabilidad y compromiso; habilidades tecnológicas y capacidad de comunicar y compartir conocimiento, así como de consulta y comunicación de necesidades y preocupaciones, en general transitar de un paradigma constructivista hacia uno conectivista, que entienda la construcción del conocimiento de forma social e interactiva por medio de los dispositivos y recursos virtuales. Otro reto fundamental radica en la preparación y adaptación de los docentes en torno a la virtualidad, esto implica que el papel o rol del docente requiere de aprender a tener capacidad de organización del tiempo; capacidad de organización y planificación del proceso de aprendizaje; neuroeducación; capacidad de coaching y mediación pedagógica virtual y capacidad de aplicar modelos pedagógicos innovadores; capacidad de escuchar y empatizar con los alumnos; competencias en el manejo de herramientas en línea.

Un reto y desafío importante relacionado a la incorporación de la virtualidad en los procesos de formación, es ampliar la cobertura y el acceso a internet para los estudiantes y docentes que no cuentan con recursos por las condiciones de diversa índole en las que se encuentran, sobre todo en zonas urbano-marginales como las áreas rurales, en donde es mayormente complejo el acceso a redes y conectividad. Es fundamental que los gobiernos subsidien y potencien programas que proporcionen cobertura en el acceso a internet en todos los territorios. Otro importante, es la transformación de los modelos educativos de las universidades, orientándolos a la inclusión de prácticas y modelos pedagógicos innovadores, tales como: aprendizaje activo, aprendizaje inver-

tido, aprendizaje basado en la experiencia, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en retos, aprendizaje basado en competencias, aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en pensamiento de diseño y aprendizaje basado en gamificación. Esta transformación debe incorporar formas o sistemas de evaluación, que involucren actualizar los modelos de enseñanza, técnicas y herramientas de evaluación para la educación a distancia y virtual.

Las competencias digitales docentes, son habilidades de esencial atención de cara la virtualidad, esto demanda ampliar la base de docentes preparados para la educación a distancia y virtual, por lo que las universidades tienen que tener un programa de formación en competencias digitales docentes para ambientes virtuales de aprendizajes, e incluir los temas de pedagogía digital, modelos pedagógicos innovadores, mediación pedagógica virtual y nuevas tecnologías aplicadas a la educación, como un programa de educación continua. Esto demanda que las unidades deben atender a estas necesidades e incorporar las nuevas tecnológicas de forma transversal. Las universidades igualmente deben contar con un programa institucional de transformación digital, ampliando los servicios que tejen la gestión integral de calidad educativa: matrícula, pagos, autogestión académica, gestión académica, ERP académico, LMS/LCMS, videoconferencias con herramientas colaborativas, etc.

Es necesario, además, generar oferta académica virtual y en línea, es decir se tiene que ampliar la oferta educativa de carreras en la modalidad de educación a distancia y virtual, garantizando la acreditación y certificación de calidad de los programas de formación virtual, así como las plataformas de trabajo, esto

implica generar alianzas estratégicas de carácter formativo con instituciones que oferten programas académicos virtuales.

En conclusión, constituyen retos y oportunidades de transformación los siguientes asuntos: cultura de calidad, cambiar la mentalidad a una cultura de calidad de la educación a distancia y virtual; mayor acceso a internet, ampliar el acceso a internet para estudiantes y docentes; modelos pedagógicos, aplicando modelos pedagógicos innovadores que concreten la transición del constructivismo al conectivismo; evaluación, aplicando nuevas técnicas y herramientas de evaluación; formación docente, a través de la capacitación a los profesores en competencias digitales docentes para AVA; transformación digital, implica transformar todos los servicios que ofrecen las universidades; oferta académica, ampliar la oferta académica de carreras virtuales y en línea; acreditación, involucra acreditar las carreras virtuales y en línea; alianzas estratégicas, esto involucra establecer alianzas estratégicas e internacionalización; normatividad, implica actualizar los marcos regulatorios y normativos en torno a la educación virtual.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Cómo ha sido el proceso transicional de adopción de la metodología virtual en el sistema educativo de Honduras?

—Es muy importante mencionar los retrasos significativos en los niveles de formación de los niños y jóvenes en los diversos niveles educativos por los problemas de conectividad asociados al manejo de metodologías virtuales y el deficiente acceso a internet en muchos territorios; casi 2 años en medio de los

procesos de adaptación frente la coyuntura sanitaria de COVID-19, que obligo a la suspensión de actividades presenciales. Sin embargo, los sistemas de educación superior en el país han venido fortaleciendo la incorporación de las TICS a los modelos de enseñanza y aprendizaje, así como en la oferta de programas en modalidad a distancia, por ello el proceso de transición fue relativamente sencillo en este sector. En honduras no todas las Universidades contaron con equipos, recursos o medios tecnológicos para acoger la virtualidad con eficiencia y efectividad; esto constituyó barreras y obstáculos para muchos centros, aunque es válido rescatar el esfuerzo conjunto entre el gobierno, el sector público y privado para el trabajo remoto, como alternativa al cese de actividades presenciales, ocasionado por la emergencia sanitaria. La virtualidad adoptada obligó a contemplar los medios tecnológicos y digitales como principales insumos para la consecución de los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los entornos y ambientes formativos.

### **PERFIL DEL DR. MARIO LANZA SANTAMARIA**



Presidente de la Academia Nacional de Ciencias de Honduras;  
Vicepresidente de la Comunidad Científica del Caribe (CCC).  
Vicerrector de innovación y desarrollo de la Universidad José

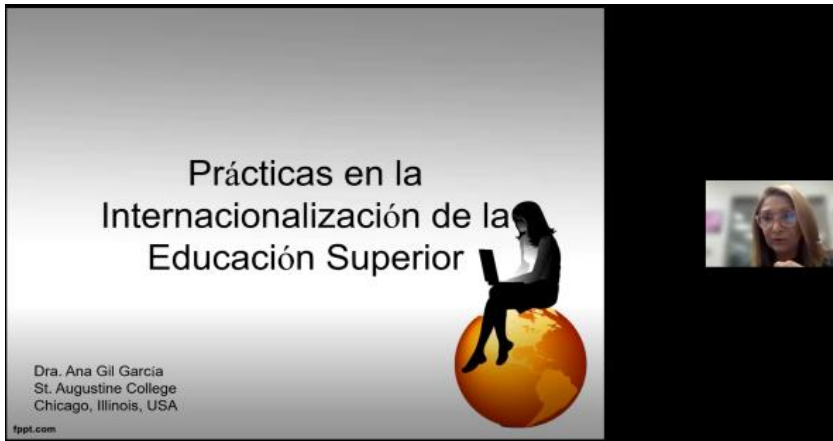


Cecilio del valle; Miembro del Consejo Internacional de Ciencias (ISC); Miembro de la Asociación Mundial de Academias de Ciencias (IAP); Miembro de la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS); Miembro de la Red Internacional de Asesoría Científica a los Gobiernos (INGSA); Miembro de la Red Internacional de Derechos Humanos de Academias y Sociedades Científicas; Miembro de la *Internet Society* (ISOC); Miembro del Consejo Nacional para el Fomento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Honduras (CONFOCIT).



**Enlace de la  
conferencia**





## **PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Dra. Ana Gil García**

Los procesos de internacionalización académica han sufrido un quebranto en cuanto a movilidad y ejercicio de intercambio a causa de la pandemia, por lo que significó la emergencia sanitaria para los viajes constantes realizados entre un lugar y otro, que supuso una detención en estas dinámicas. Es decir, cualquier concepto o definición de internacionalización del currículo en educación superior, defendido o sostenido hacia el 2019, perdió su vigencia y fuerza con la llegada del 2020, un tiempo totalmente sin precedente en este siglo.

Los procesos de internacionalización académica en los EE.UU. tuvieron su mayor auge posterior a la II Guerra mundial. Para Estados Unidos, la educación internacional significó un instrumento de paz y cooperación mutua, entre la nación y Europa, lo

que a su vez significó una promoción de su poder económico y político, así como la colaboración directa entre instituciones de educación superior. Estos convenios surgieron a través del programa Fullbright en EE.UU. y Erasmus en Europa.

¿Cuáles podrían ser las razones para internacionalizar una institución? Pues bien, existen un sinnúmero de razones positivas en concordancia con los criterios de calidad educativa establecidos por la UNESCO, tal es el caso de potenciar la preparación estudiantil; internacionalizar el currículo; aumentar el perfil internacional de la institución, es decir, visibilizarían su proyección global; fortalecimiento de la investigación y la producción del conocimiento y la diversificación de la facultad, como de los miembros de la comunidad institucional; fortalecimiento de alianzas estratégicas, convenios y redes interinstitucionales; movilización de recursos intelectuales; valor agregado a las experiencias académicas del estudiante; desarrollo de comunidades de investigación e investigadores. Este aspecto va de la mano de incluir programas de formación virtual en el marco de la globalización y la inclusión de la tecnología en el ámbito educativo.

Es fundamental mencionar algunos conceptos claves en torno a la internacionalización del currículo y de la educación superior, al respecto Zha Qiang (2003) nos propone 4 enfoques: el enfoque en actividad, enfoque en procesos, enfoque en competencias y en cultura organizacional. Al hablar de las actividades, se incluye directamente el Currículum, la internacionalización de la facultad, el reclutamiento de estudiantes internacionales, así como las movilidades académicas salientes; al hablar de competencias, se incluye el desarrollo de competencias y habilidades necesarias para la adaptabilidad a las nuevas dinámicas que surgen e

incorporan en el trabajo educativo y formativo, tal es caso de las TICs; al hablar de procesos, se incluye la internacionalización que ocurre a través de la inclusión de dimensiones internacional e intercultural en la enseñanza, investigación y servicio. Al hablar de cultura organizacional, el foco o la base, se haya en la inclusión de iniciativas interculturales e internacionales.

¿Cómo se han dinamizado las prácticas académicas en medio de la pandemia? La pandemia significó para las dinámicas de la educación superior un cese de actividades, ajuste y adaptación para la continuación de procesos, gestiones administrativas y en general de las acciones enmarcadas en los procesos institucionales. Evidenciamos una detención inminente de los intercambios salientes y entrantes entre los países; estudiantes e investigadores fuera de sus países de origen fueron forzados a regresar; se genera un reajuste y redefinición de la cooperación entre los centros universitarios; surgieron reinversiones en las gestiones administrativas, en los programas y oficinas, y, negativamente, un aumento de la deserción escolar, como disminución de la matrícula estudiantil. Asimismo, el desarrollo de nuevas modalidades de prácticas surgieron como alternativa para afrontar los cambios atravesados por la pandemia; en relación a estas modificaciones y adaptaciones podemos mencionar el incremento del uso de nuevas tecnológicas para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el ejercicio de las dinámicas administrativas y transversales en la gestión integral universitaria; programas para digitales nativos, han tomado mayor auge, también cambios en el mercado laboral como el florecimiento de nuevas carreras.

¿Qué nos depara en la postpandemia? Son numerosos los retos y oportunidades devenidos de la crisis atravesada por la COVID-19 en todos los campos y ámbitos laborales y productivos, lo que implica necesariamente la adquisición de nuevas habilidades y destrezas, sobre todo, aquellas aplicadas al manejo y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación; mayor flexibilidad en los procesos, gestiones y dinámicas organizacionales, que posibiliten reajustes o adaptaciones ante los cambios o fluctuaciones emergentes que se produzcan en los mercados y sociedades; mayor diversificación de programas académicos —es fundamental ampliar la oferta de programas formativos en los centros e instituciones educativas superior, para cumplir con las demandas de los mercados y sociedades, ante las nuevas dinámicas y actividades enmarcadas en los diferentes sectores y áreas laborales—; conexión entre instituciones de educación superior —rápida, flexible, innovativa y colaborativa—, las redes y alianzas interinstitucionales simbolizan una incorporación de la globalización cultural y la hiperconectividad que transversaliza la academia en medio de la sociedad de la información; de la misma manera el bilingüismo es fundamental para promover intercambios virtuales y de todo tipo entre comunidades e individuos, lo que permite mayor divulgación de experiencias y socialización de conocimientos, como acceso a la información.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Qiang, Z. (2003). Internationalization of Higher Education: towards a conceptual framework. *Policy Futures in Education*, 1(2).

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Cuáles son las obligaciones de nuestros gobernantes, en cuanto a inversión, para impulsar procesos como la internacionalización de las prácticas académicas?

—Es fundamental que los gobiernos desarrollen programas y soportes sociales, que tengan por propósito reducir las brechas, desigualdades e inequidades, respecto el acceso a medios tecnológicos, cobertura en conectividad e infraestructura que permita desarrollar procesos formativos de calidad, con las garantías necesarias para complementar esta formación y cumplir los derechos de los sujetos. Esto, entendiendo las disparidades que existen entre las zonas rurales y urbanas en torno al acceso a cobertura web. y medios o equipos tecnológicos, que cada vez, conforme a las dinámicas de la sociedad globalizada, aumenta el rezago en estas zonas, colocando en desventaja, en todas las dimensiones, a quienes allí se encuentran. Sin duda la pandemia nos reveló las grandes desigualdades de acceso a conectividad que tienen los niños alrededor del mundo.

—¿Cómo ve el panorama en los países emergentes para la internacionalización a corto plazo? Esto, debido a que existen muchas deficiencias en el acceso a la tecnología.

—El tema de las deficiencias en el acceso tecnológico no es un tema de países subdesarrollados, por ejemplo, potencias como Estados Unidos también manejan altos niveles de pobreza y desigualdad en el acceso a servicios básicos y recursos tecnológicos. En países como honduras, Venezuela, El Salvador, es difícil sopesar las consecuencias que se pueden producir sobre los niños y jóvenes por el retraso manifiesto en la pérdida de

aprendizajes y lo que significa esto para el desarrollo del país. Es fundamental que los países y naciones desarrollen alianzas diplomáticas y trabajen conjuntamente para solventar crisis como la actual.

—¿Qué es la desigualdad electrónica?

—Esta desigualdad es relativa a las brechas en cuanto al acceso que tienen los individuos en los recursos tecnológicos para solventar sus necesidades, tal es el caso del ámbito formativo. El costo social es galopante y sumamente significativo; en el largo plazo los efectos negativos en el desarrollo de los niños y jóvenes, así como las oportunidades que estos tendrán en el futuro los colocarán en total desventajas, aumentando con ello las desigualdades y disparidades, como los índices de marginalidad, delincuencia, desempleo y otros factores detractores sociales y económicos en las diferentes sociedades. Ese costo social no solo involucra a los estudiantes, en el caso educativo, también a los docentes y padres de familia, en el caso del educador, al restarle competencias para el desarrollo de su trabajo.

## **PERFIL DE LA DRA. ANA GIL GARCÍA**



Profesional académico con experiencia en la docencia e investigación en instituciones de educación superior. Implementadora del razonamiento sistemático, crítico y analítico, junto



con habilidades de comunicación verbal y escrita de alto dominio en dos idiomas. Desarrolladora de programas de posgrado dirigidos a estudiantes de minorías. Becaria cinco veces Fullbright, que ha escrito siete libros y publicado en 18 revistas revisadas por pares, teniendo como áreas especiales de investigación las relacionadas con el liderazgo educativo, los programas de preparación para directores y el liderazgo femenino. Impulsadora de estándares de alta calidad en organizaciones a una acreditación exitosa y aseguramiento de la calidad.



**Enlace de la  
conferencia**





## **POSTURAS TRANSCOMPLEJAS DEL INVESTIGADOR EDUCATIVO**

**Dr. Eduardo Atencio Bravo**

Pensar el ejercicio de investigación, nos invita a contemplar las diversas modalidades aplicadas en la práctica para el desarrollo de los procesos investigativos. La investigación es la vía que nos permite generar y producir conocimientos, explicar las realidades y fenómenos en la naturaleza, para describirla y dotarla de sentido fáctico frente a las sinergias que la configuran. Es fundamental que, en la actualidad, se busque y se piense en las diversas formas de ejercer investigación, desde el consorcio de paradigmas y perspectivas científicas que buscan fomentar la interdisciplinariedad de las ciencias, entendiendo la naturaleza compleja de las realidades.

Tradicionalmente, se nos presenta la investigación como un proceso riguroso, metódico, sistémico, poco flexible y limitado a especializaciones técnicas de los campos del saber aplicado, algo que en su hecho aleja las intenciones y posibilidades aplicativas

de los investigadores en torno al campo y ejercicio de la investigación. Estos modismos tradicionalistas, en cierta manera reproducen las concepciones científicistas lineales, que no atienden a la naturaleza del sistema, compleja, imbricada de la realidad y el universo; por ello, es fundamental contemplar un nuevo paradigma que acoja la complejidad como la base de sus dinámicas aplicativas para la producción del conocimiento, una transcomplejidad que busque mirar los fenómenos, hechos y objetos de estudio desde una mirada holista e integral, tal como ocurre en la naturaleza. Esa transcomplejidad, involucra asumir una postura eclíptica, que hace uso de todos los aportes científicos, valiéndose de su pertinencia y aplicabilidad para desarrollar conocimiento de todo tipo, explicando y comprendiendo la realidad con mayor pertinencia.

Al hablar de investigación transcompleja es necesario revisar y contemplar los siguientes aspectos:

- Cultura, que refiere a la relevancia de la formación académica destinada al quehacer científico, es decir, orientada a la incorporación de la científicidad como base para la producción de conocimiento de los diversos campos y áreas del saber, siendo un marco común que incorpora sobre su ejercicio el diálogo de saberes con las formas de conocimientos existentes.
- Identidad epistémica, que refiere al reconocimiento de estilos y lógicas del pensamiento para la producción del conocimiento científico; es decir, involucrar y reconocer la diversidad de formas del pensamiento existente, no limitado al sentido estricto meramente científico; como, por ejemplo, el saber sensible, empírico y ancestral, así como el conjunto de modalidades investigativas al abordar un

problema que responda a una necesidad, de forma compleja e interrelacionada, operando desde el aporte de las diferentes metodologías existentes y evitando la fragmentación del conocimiento.

- La retroacción, que implica la integración teórica-práctica como un *continuum* para la comprensión, explicación o transformación de la realidad educativa, es decir comporta a vincular el componente teórico y práctico en el conjunto de procesos que dan soporte a una realidad o contexto, permitiendo su comprensión o explicación fenomenológica.
- Competencias investigativas, refiere a un actuar complejo a favor de procesos lógicos que potencian el dominio metodológico para la construcción de la realidad pedagógica; es decir, aquellas habilidades y destrezas que permiten desarrollar la investigación en sus distintas modalidades, conforme a los distintos contextos de acción e intervención.
- Innovación curricular, que constituye los escenarios para la sistematización de las experiencias de prácticas emergentes en el aula, involucra la creación de acciones y estrategias ante los estímulos y necesidades emergentes en el contexto áulico y, en general, educativo, generando resoluciones prácticas y tangibles.

Todos estos aspectos deben responder al interrogante: ¿cómo hacerlo? Pues bien, constituye un desafío en el desarrollo de la investigación para superar la visión fragmentaria de la realidad (pluralidad metodológica).

Todo ello, entendiendo que la realidad es dinámica, cambiante, adoptando esta pluralidad desde la veracidad y validación del conocimiento. Es así como la transcomplejidad se describe como discurso y práctica. Para comprender esta transcomplejidad de

la que hablamos, es fundamental tener claridad sobre los siguientes factores:

- **La concepción del conocimiento.** El conocimiento es producto de la construcción multidimensional de la realidad, donde se interceptan diversas miradas disciplinares, actores, métodos, fuentes y toda una amalgama de posibilidades.
- **La investigación.** Reconocida desde este paradigma, como un proceso sistemático, orientado a la producción del conocimiento con base en la complementariedad, integración y recursividad de métodos, enfoques, técnicas y procedimientos inherentes a un paradigma epistemológico particular.
- **La transdisciplina.** Corresponde a la base que argumenta la bifurcación de nuevas realidades, donde el horizonte del conocimiento se extralimita en función del pensamiento del investigador y el entretejido que este configura a partir de los aportes de cada ciencia sobre un fenómeno.
- **Propiedades del paradigma transcomplejo.**
  - No lineal, flexible e inacabado.
  - Estructural y funcionalmente condensado en un sistema dialógico abierto.
  - La incertidumbre y el caos generan posibilidades de nuevas construcciones relacionales.
- **En educación.** Este paradigma implica la configuración del hecho pedagógico, con base en los aportes de las diversas disciplinas a favor de la comprensión compleja de su dinámica, considerando el trabajo colaborativo constante.

Al respecto, Schavino y Villegas (2010), describen la investigación transcomplejas como “una nueva cosmovisión paradigmática, que propugna la adopción de una posición abierta, flexible,

inacabada, integral, sistémica y multivariada, donde lo cuantitativo, lo cualitativo y lo dialectico se complementan en una relación sinérgica, que configura una matriz epistémica multidimensional”.

Implementar la transdisciplinariedad comporta abordar los siguientes aspectos:

- **Integralidad:** articulación de los saberes, prácticas y experiencias.
- **Didácticas innovadoras:** implementación de secuencias formativas que, desde el religaje, rompe los esquemas tradicionales.
- **Complementariedad,** conciliación entre métodos, enfoques, técnicas e instrumentos de investigación.
- **Sistematización,** proceso clave para la innovación desde el aula de clases donde surgen múltiples iniciativas para la transformación.
- **Ruta epistémica,** configuración de secuencias de investigación que denoten el estado y la lógica de pensamiento investigador.
- **Emergencia,** construcción de nuevas realidades pedagógicas desde una perspectiva relacional, dialógica y flexible, con disposición a la conciliación entre lo irreconciliable.

Desde todo lo anterior se hace mención, que el conocimiento transcomplejas rompe con los esquemas tradicionalistas científicos, que invalidan la aplicabilidad investigativa interdisciplinar, la cual atiende a la realidad naturalmente compleja y sistémica, por todo ello es fundamental que en el ámbito educativo se reconozca nuevos paradigmas como el aquí estudiado, que permitan producir conocimiento científico desde una mirada

transdisciplinar, conocimiento significativo, verídico, validado y consensado por los actores quienes participan en su elaboración, para impactar y transformar las realidades, escenarios y contexto de trabajo. Es esencial sentar las bases de la pluralidad metodológica en el ejercicio investigativo contemporáneo, porque se acerca o asemeja al carácter de la realidad no lineal, contrario a lo que se pensaba, sino netamente compleja, dinámica, sinérgica y holística, integrada por un conjunto de partes y elementos que la vuelven diversa, cambiante y fluida. El camino directamente conduce a reconocer nuevos esquemas de investigación, que vuelven la investigación un ejercicio transversal a la vida y conllevan hacia nuevas formas de hacer ciencia.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Schavino, N. & Villegas, C. (2010). De la teoría a la praxis en el enfoque integrador transcomplejo. *Seminario Internacional sobre la Producción de Conocimientos en la Academia: Posibilidades y Obstáculos*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿De qué forma la investigación pedagógica contribuye al ejercicio formativo en la educación superior?

—A medida que se generen procesos de investigación en las dinámicas formativas de los programas de formación del ámbito educativo, se instaura una cultura relacionada con dicho ejercicio en la práctica o praxis y en el quehacer profesional, sobre los diversos ámbitos y escenarios de trabajo docente. Por lo



anterior, la investigación constituye un pilar en la formación de los docentes, porque es el instrumento que les permite explicar los fenómenos naturalmente complejos, que acontecen en el hecho educativo, permitiendo generar acciones estratégicas de innovación y divulgación científica, con el propósito de impactar y transformar las realidades, desde la lectura que se haga de ellas.

—¿El ejercicio docente es una práctica epistemológica?

—Por supuesto, partiendo del hecho que el docente es un ser epistemológico, quien figura como entidad epistémica dentro y fuera del aula de clase, por lo que está llamado a impactar las realidades y contextos desde la producción, divulgación y transferencia del conocimiento, su quehacer, práctica y ejercicio formativo, desde la ética, la científicidad disciplinar, la creatividad y la innovación. La investigación es un ejercicio inherente a la práctica educativa.

## **PERFIL DEL DR. EDUARDO ATENCIÓN BRAVO**




Postdoctor en Procesos de la Ciencia y la Investigación. Doctor en Ciencias, mención en Gerencia. Magíster en Docencia para la Educación Superior. Especialista en Metodología de la Investigación. Licenciado en Educación, mención Integral. Con formación

en Entornos Virtuales de Aprendizaje y Docencia en Línea. Actual cursante del Postdoctorado en Investigación Emergente. Asesor curricular y de investigación en ADEN University, Campus Panamá. Docente de maestría en Columbus University (Panamá), Universidad Euroamericana (Panamá) y Universidad Don Bosco (El Salvador). Diseñador instruccional de programas *E-Learning* en Universidad Benito Juárez (2020), ADEN University (2020) y Universidad Don Bosco - Virtual (2019). Vicerrector Académico de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología de Panamá (Periodo 2017-2019). Docente de maestría y doctorado en educación bajo modalidad online. Docente y Coordinador de Currículo en la Universidad del Zulia (Venezuela, periodo 2015-2018). Docente de educación media y jefe del Departamento de Evaluación (Venezuela, periodo 2012-2018).



**Enlace de la  
conferencia**



**SAC** | **ST. AUGUSTINE COLLEGE**  
*The bridge to a better future*  
*El puente hacia un futuro mejor*

**The Latino Education Model:**  
A High-Touch, High-Tech, High-Support Successful Approach

Presenters:  
Dr. Ana Gil Garcia, Executive Director, Office of Academic Effectiveness  
Jennifer Talley, Director, Office of Assessment, Performance and Development  
St. Augustine College, Chicago, IL USA

**MODELO EDUCATIVO LATINO QUE EXPLICA LAS  
FUNDACIONES FILOSÓFICAS INSTITUCIONALES BASADAS EN  
LA EXCELENCIA, INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO**

**Dra. Jennifer Taley**

**Dra. Ana Gil García**

Un ejemplo de institución u organización que implementa un modelo educativo latino basado en la excelencia, innovación y el conocimiento, es el instituto St. Augustin College en EE.UU. Este instituto nace de la necesidad de crear un centro que atienda las necesidades de los latinos residentes, en donde se priorice la formación de calidad, la pluriculturalidad y multiculturalidad en consideración de su raíces, lenguas e identidad. Este instituto acoge las necesidades de la población latina, las cuales aumentan, sin duda, las realidades de marginación y desigualdades en esta población, al categorizarse como vulnerables, dado su esta-

tus migratorio o condiciones socioeconómicas. Esta institución figura como una que fundamenta su quehacer en la formación profesional, la enseñanza bilingüe y la innovación para el impacto hacia los mercados, sectores productivos y, en general, la sociedad.

El modelo implementado en esta institución, modelo latino, se fundamenta y estructura bajo tres pilares: *High Touch*, a través de este pilar se instaura un clima y atmosfera afable en la institución, de acogida y respeto por los valores y cultura de la comunidad latina, de tal modo que se afirma, valida y acoge con total aceptación y respeto sus raíces e identidades territoriales, junto con todo lo que implica (lengua, dialecto, tradiciones, valores culturales, entre otras variables); *High Tech*, este pilar se basa en el acceso permanente a recursos de la más alta tecnología, asegurando la calidad y pertinencia de los procesos de aprendizajes allí conllevados, conservando altos estándares y facilitando el trabajo académico de la comunidad inscrita o acogida; *High Support*, este eje se basa en el soporte permanente que se le brinda a los estudiante, durante su proceso formativo y posterior a la culminación, para insertarse laboralmente y acceder a beneficios complementarios formativos.

Dentro de los aspectos misionales o axiológicos, se destacan los siguientes: innovación, basado en la oferta de tecnología moderna y de punta, como marco de referencia para el aprendizaje pertinente con las dinámicas de la globalización y la sociedad de la información; excelencia, con el objetivo de brindarle a los estudiantes un formato curricular académico de excelencia, ajustado a sus necesidades, objetivos e intereses y conocimientos, proveyendo a la comunidad de una formación

efectiva, eficaz y eficiente, basada en las necesidades del mercado y con los más altos estándares educativos, que les permita tener una preparación integral, técnica y humanística.

Algunas de las iniciativas del modelo implementado son las siguientes:

- Introducción a las tecnologías de la información y la comunicación.
- Promoción del aprendizaje continuo.
- Seminarios formativos.
- Ambiente académico bilingüe.
- El inglés como programa de segunda lengua.
- Certificados de excelencia y formación complementaria.
- Programas robustos, cursos y un currículo renovado.
- Ambientes híbridos ajustados a los horarios y disponibilidad de tiempo.

Existen algunas universidades e instituciones, que basan sus modelos pedagógicos y diseño curricular en las necesidades de la comunidad hispanohablante residente en Estados Unidos, sin embargo, la institución en mención St. Augustine College, es diferencial al ofrecer una formación totalmente bilingüe, centrada en la enseñanza de una segunda lengua, conservando la lengua materna de los estudiantes e incluso perfeccionando su habla. Asimismo, esta formación es totalmente certificada y validada por otras instituciones, con las cuales existen alianzas y convenios cooperativos, que acogen a los egresados y les permiten continuar con sus estudios posgraduales.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Cómo se articula la innovación y el currículo en la promoción del bilingüismo y la inclusión?

—Realmente, cuando se plasmó el modelo curricular, lo que se buscó fue generar un modelo articulado a las necesidades del mercado y los diferentes sectores laborales, relacionados con los programas ofertados, asegurando que la comunidad inscrita cuente con conocimientos pertinentes, integrales, actualizados y ligados a las demandas laborales, con la complementariedad formativa de la enseñanza de una segunda lengua, totalmente certificada. El bilingüismo en la institución es acreditado y totalmente evaluado para conservar estándares de calidad, que aseguren la excelencia.

—¿Cómo se mide el nivel de éxito de los egresados de la institución?

—Actualmente, no se cuenta con información estadística que permita reconocer la posición laboral de los egresados de la institución, por lo que no se ha efectuado seguimiento de ello. Sin embargo, se está trabajando en conformar una oficina encargada del registro de la ubicación e inserción laboral de los egresados, para determinar el nivel de éxito de los estudiantes graduados, esto en concordancia con criterios de calidad que exigen determinar el crecimiento profesional de los estudiantes graduados.

—¿Cómo favorecer los procesos inclusivos en la educación superior?

En Estados Unidos, por ejemplo, se sigue en la lucha permanente por asegurar altos niveles de inclusión en los centros educativos, que acobijen minorías y grupos vulnerables por su situación o condición (latinos, inmigrantes, LGTB+, Afros), buscando reducir las brechas y desigualdades en cuanto al acceso a la educación de calidad como derecho y servicio, problemática muy marcada en las diferentes sociedades del mundo, a la cual se le apunta en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en los próximos años.

#### **PERFIL DE LA DRA. JENNIFER TALEY**



Administradora de programas de educación superior, con 15 años de experiencia en liderazgo en la instrucción de educación para adultos. Se especializa en la evaluación de programas, el diseño de cursos y planes de estudios en alineación con los objetivos de aprendizaje de los estudiantes, el desarrollo de la facultad/personal, liderazgo, acreditación, el asesoramiento a los estudiantes, la resolución de quejas, la supervisión del presupuesto y el desarrollo de una programación impulsada por la misión diseñada para fomentar el éxito de los estudiantes. Cuenta con una sólida experiencia en instrucción de ESL y

dirección de programas, andragogía y poblaciones estudiantiles lingüística y culturalmente diversas.



**Enlace de la  
conferencia**





## **INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y GESTIÓN CULTURAL: EXPERIENCIAS DESDE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN CUBA**

**Dra. Yineth Domínguez Ruiz**  
**Dra. Liliana M. Durango Llorente**

La carrera Gestión sociocultural para el desarrollo demanda de un profesional comprometido socialmente y capaz de transformar a partir de las habilidades adquiridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en el contexto donde interactúa. Para ello, se direccionan desde la disciplina principal integradora (DPI), Gestión sociocultural, varias dimensiones de análisis que apoyan la formación educativa de este profesional y a su vez tienen salida en la práctica laboral investigativa (PLI). Una de estas dimensiones es la gestión cultural, entendida como la acción práctica desde donde se construyen referentes y estrategias para hacer de las políticas culturales, conductos de comunicación que respondan a las necesidades culturales de

cada territorio, país o nación. La misma, articula metodologías y conceptos en función del diseño, implementación y evaluación de estrategias desde el ámbito cultural. Sin embargo, todavía es insuficiente el conocimiento de los diferentes modos de actuación del gestor sociocultural por las instituciones culturales del territorio. Se utilizaron para la investigación los métodos generales del conocimiento científico.

¿Cuál resulta ser el problema y el objeto por el que parte la investigación? El problema por el que parte el proceso desarrollado es el insuficiente conocimiento de los diferentes modos de actuación del gestor sociocultural por las instituciones culturales del territorio; y el objeto base del trabajo es fundamentar el vínculo entre la investigación educativa y la práctica laboral investigativa (PLI) a partir de las experiencias desde la práctica pedagógica obtenidas en la asignatura Gestión cultural.

Es muy importante señalar que la práctica laboral es la forma organizativa del trabajo docente que tiene por objetivo propiciar un adecuado dominio por los estudiantes de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional, mediante su participación en la solución de los problemas más generales y frecuentes presentes en el escenario profesional o social en que se inserte y, a la vez, propiciar el desarrollo de los valores que contribuyan a la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad.

De todo el proceso generado, los resultados arrojados, permiten determinar que a partir de los instrumentos aplicados, se obtuvieron como principales resultados de la PLI: la caracterización por parte de los estudiantes de las diferentes instituciones culturales, la identificación de potencialidades y debilidades en

el proceso de gestión cultural, así como la propuesta de alternativas para la solución de dichas problemáticas.

Podemos mencionar —alterno al caso estudiado dentro del territorio cubano— sobre las experiencias pedagógicas generadas en el programa de licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales de la Universidad de Cartagena, como prácticas de gran impacto socioambiental en el territorio local, que se cuenta con un currículo totalmente innovador, al encontrarse estructurado por tres ejes: interdisciplinario, investigativo y contextualizado. Lo contextualizado implica que se establecen unas relaciones de inseparabilidad entre la lógica de las realidades académicas de la sociedad del conocimiento con las lógicas del mundo de la vida, que es el mundo de las problemáticas sociales, económicas, políticas y culturales, convirtiendo estas en el centro de las preocupaciones educativas en el programa. Lo investigativo significa que las preocupaciones formativas se resuelven mediante el ejercicio de la investigación, de tal forma que tanto el aprender como el enseñar implican investigar, mientras que lo interdisciplinario nos lleva a comprender que el modelo concibe que existen otros ordenamientos entre la relación del conocimiento con el contexto, los cuales exigen “mirar” el mundo de la formación, de la ciencia y de la investigación con los ojos de la complejidad, la multiplicidad de perspectivas, la articulación y la totalidad. Vemos entonces que lo investigativo se asume como un aspecto importante dentro de los propósitos de programa, comprendido como formación en investigación e inherente a los procesos de aprender y enseñar.

En esa línea es válido señalar que los estudiantes del programa de licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales

y Ambientales de la Universidad de Cartagena desarrollan sus prácticas dentro de las modalidades formal e informal, en escenarios escolares, comunitarios y empresariales. De esta forma se nutren las experiencias y se busca diversificar los espacios de intervención e investigación de los educandos, asegurando la pertinencia de la práctica y la retroacción de los conocimientos disciplinares adquiridos. Con la práctica convencional, los estudiantes buscan por medio de procesos investigativos, diseñar y formular propuestas y proyectos aplicados al ambiente áulico y escolar, estudiando los fenómenos y el hecho educativo (proceso de enseñanza/aprendizaje) desde una perspectiva interdisciplinar; en los escenarios comunitarios se busca fomentar procesos educativos no formales e informales, que involucren a la comunidad y en consecuencia propendan por la transformación de los entornos y contextos problemáticos estudiados o analizados, puestos como objetos de investigación e intervención.

### **PERFIL DE LA DRA. YINETH DOMÍNGUEZ RUIZ**



Graduada de Estudios Socioculturales (2017) y Máster en Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano (2019). Docente del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la

Universidad de Oriente. Cursa actualmente el Programa Doctoral en Ciencias Sociológicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente. Miembro de la “Red Cubana sobre Estudios de Cuidado”. Autora principal de varias publicaciones con temáticas vinculadas a la seguridad alimentaria familiar, desigualdades de género, gestión ambiental, desarrollo local, vulnerabilidad social, gobernanza, políticas públicas y desarrollo sociocultural comunitario. Ha participado en 5 proyectos de investigación, desarrollo e innovación. Ostenta varios premios, entre ellos: el Premio del Ministro de Educación Superior (CUBA): Categoría Joven Investigador de mayor contribución a la investigación científica y tecnología y la innovación, en octubre 2020, y el Premio a la Investigación en Innovación de Políticas públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional en 2019, convocado por la FAO-CLACSO.

### **PERFIL DE LA DRA. LILIANA M. DURANGO LLORENTE**



Coordinadora del Programa Licenciatura en Educación, Ciencias Sociales y Ambientales de la Universidad de Cartagena. En esta universidad es coordinadora de práctica pedagógica del programa de Licenciatura en Educación, con énfasis en Ciencias

Sociales y Ambientales. Es directora regional, asesora y directora de proyectos de investigación y social de la Universidad de Pamplona. Coordinadora Comercial y académica de Servicio de Asesoría y corrección de estilo en proyectos de grados, posgrados, maestrías y Doctorados, Capacitaciones, diplomados, Red de palabras, Corporación Facultad. Licenciada en Lengua Castellana y Comunicación de la Universidad de Pamplona. Magíster en Administración y Planificación Educativa de la Universidad Metropolitana de Ciencia y Pedagogía de Panamá. Doctoranda en Ciencias de la educación de la Universidad de ciencia y tecnología de Panamá. Escritora y poetisa. Escribió el poemario Memorias.



**Enlace de la  
conferencia**



## **CAMINO A LA EXCELENCIA: BÚSQUEDA DE LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL**

**Dr. Larry A. Mercer**

Es importante en el ámbito educativo, comprender cual es el camino para seguir mejorando y alcanzar estándares de calidad que permitan sostener un sistema de forma pertinente, óptima, efectiva, eficiente y eficaz. Todo ello se engloba en lo que conocemos como acreditación. ¿Qué es eso de acreditación? Pues bien, la acreditación se utiliza ampliamente para referirse al ciclo de autoevaluación y revisión por pares, visita al sitio y juicio de una agenda de acreditación y revisión periódica, que forma la base de la garantía de calidad en la educación superior (Eaton, 2007).

Pero, ¿quiénes son los responsables de determinar una acreditación institucional? Existen diferentes entidades encargadas de esa labor acorde los estados y países. En EE.UU., por mencionar

un caso particular, las agencias de acreditación son las organizaciones sin fines de lucro que otorgan el estatus de acreditación a instituciones y programas y administraciones durante el ciclo de revisión de instituciones. También se conocen como organismo de acreditación, agencias de acreditación, organismos de acreditación o acreditadores; estas organizaciones juzgan si la escuela, entidad o institución merecen una acreditación acorde a las condiciones que experimentan.

¿Cuáles son los estándares de acreditación? Las agencias son las encargadas de emitir el registro de acreditación; cada uno de estos organismos poseen unos estándares que evalúan diferentes variables y características, que permiten determinar la calidad en la gestión institucional. Los estándares refieren a los criterios que cada agencia utiliza para determinar la calidad de una institución o programa, con el fin de acreditarlo de forma inicial y continua. Estos estándares corresponden al marco que se emplea para tomar la decisión de otorgar, denegar o retirar la acreditación de instituciones o programas. Algunos de ellos son: rendimiento de los estudiantes, viabilidad financiera, eficacia educativa, gestión administrativa; todos definen la calidad de los sistemas educativos.

¿Qué es la acreditación internacional? Pues bien, este proceso ocurre cuando un acreditador otorga el estatus de acreditado a una institución o programa académico, ubicado en un país distinto de aquel en el que tiene su sede de la agencia de acreditación. En EE.UU. existen agencias que se encargan de generar las certificaciones necesarias para establecer acreditación internacional. Existe una lista de beneficios que la acreditación le brinda a las instituciones; uno de los principales es obtener el estatus de



acreditado, que es visto como un importante registro para la institución que le da alcance y reconocimiento a la labor y los procesos implementados dentro de su gestión, así como una herramienta para aumentar la visibilidad y comerciabilidad de sus programas. La acreditación es un símbolo de estatus, es decir, les otorga a las entidades un estatus de excelencia sobre el resto de las organizaciones. La acreditación internacional permite en su hecho atraer a muchos más estudiantes, al sobresalir su oferta y cobertura académica, y por la pertinencia de sus procesos institucionales; esto, igualmente, facilita la inserción laboral de los egresados y una mejor remuneración económica en su labor.

En el caso particular de EE.UU., los programas de postgrados no aceptan estudiantes egresados de instituciones no acreditadas, además de permitirles a los egresados homologar sus créditos con otros programas de formación afín. En Estados Unidos, existen dos tipos de acreditación: la acreditación nacional, obtenida en cualquier parte o estado del país, por lo general son empleadas por instituciones que ofertan programas de formación a distancia; otro tipo de acreditación es la regional, que confiere mayor credibilidad y merito, estas por lo general la obtienen instituciones educativas de primaria, secundaria, colegios y postgrado.

En EE.UU. se ubican 6 regiones, las cuales tienen jurisdicción para otorgar acreditación dentro de los límites territoriales que le respectan; sin embargo, de forma interregional son reconocidas y válidas estas acreditaciones. Las agencias nacionales de acreditación son acreditadores educativos que no están restringidos por región o geografía; esto significa que una de estas agencias

puede proporcionar acreditación a cualquier institución, sea colegio o universidad, en los diferentes estados; es válido aclarar que estas instituciones deben cumplir con unos criterios.

Ejemplos de agencias acreditadoras, mayormente reconocidas, son la América Bar Association (ABA), centrada en la profesión jurídica, y la American Psychological Association (APA), que representa el área de psicología y, en general, las ciencias sociales.

¿Cuáles son los pasos para obtener un registro calificado? Lo primero es solicitar un registro acreditado de las agencias o entidades responsables, posteriormente, la agencia acreditadora revisará los documentos emitidos para evaluar por criterios la gestión de sus procesos, también conocido como autoevaluación. La agencia acreditadora emitirá una rúbrica de evaluación con los criterios y estándares para otorgar el registro de acreditación a la institución, con el deber y compromiso de cumplir con los requisitos exigidos; un agente externo integrado a un comité es el responsable de evaluar los documentos generados acorde a los requerimientos exigidos; esta figura se ocupa de revisar y evaluar los documentos emitidos, con el objetivo de determinar si amerita, bajo el cumplimiento fijado, una visita para comprobar y verificar que los datos registrados son válidos y coherentes con la realidad de la institución. Esa figura se reúne con todo el cuerpo o comunidad educativa (docentes, estudiantes, egresados, operarios administrativos) para contar con evidencias de todo lo registrado. Si se encuentra una coherencia entre los documentos generados, con lo hallado a través de la visita y evaluación presencial realizada, se emite el registro calificado, certificando la acreditación de los procesos en la institución, por un periodo

de tiempo determinado (2 a 5 años); esto depende de la calidad y pertinencia de los procesos y gestiones evidenciadas. Sin embargo, por lo contrario, es decir si no existe relación entre lo registrado en los documentos, con lo evidenciado a través de la visita efectuada, no se emite el registro de acreditación para la organización y se brindan una serie de recomendaciones, con el propósito de mejorar la gestión y los procesos integrales de la organización.

Finalmente, una vez emitida la acreditación, la institución debe emitir un informe anual, dando crédito de las actividades y dinámicas conllevadas, acorde a los criterios y estándares exigidos por la agencia, esto para efectos de renovar la acreditación y continuar con el estatus de calidad conferido.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Eaton, J. (2007). Consejo de acreditación de la educación superior, la acreditación y el reconocimiento en Estados Unidos. En *GUNI (Global University Network for Innovation). La Educación Superior en el Mundo 2007: acreditación para la garantía de la calidad ¿Qué está en juego?*, pp. 278-281. Madrid-Barcelona-México: Mundi-prensa.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Si una institución en Colombia desea adquirir una acreditación internacional, ella puede escoger la entidad o agencia responsable de emitir la acreditación?

—Las agencias son las responsables de determinar los estándares de calidad a evaluar por institución. Las instituciones deben estudiar la naturaleza de los programas académicos ofertados, para seleccionar una agencia acreditadora; es la base con la cual se efectúa una elección pertinente. Es importante asesorarse debidamente, para contar con las recomendaciones oportunas y particulares acorde a la naturaleza de la institución.

### **PERFIL DEL DR. LARRY MERCER**



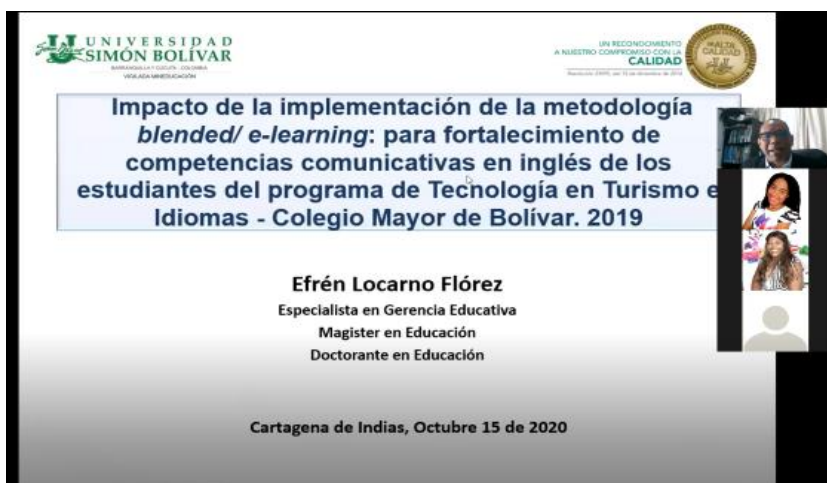
Ha adquirido una gran experiencia en organizaciones líderes a través del cambio transformacional. Ha acumulado más de cuarenta y un años de experiencia en la prestación de liderazgo ejecutivo en diversas áreas, incluida la red de radiodifusión nacional de EE.UU., una empresa editorial, educación superior, comercio minorista, prisiones, empresas, ministerio de la iglesia local, gobierno del condado y organizaciones sin fines de lucro. Entre sus numerosos logros se destacan: la acreditación regional para una universidad y una escuela de posgrado después de dos intentos fallidos; implementó una reingeniería organizacional que resultó en más de un millón de dólares en ahorros presupuestarios; y ser portavoz de una organización sin fines de lucro con sede en Texas para una campaña de capital que recaudó

millones de dólares. El Dr. Mercer se especializa en ayudar a individuos, empresas, iglesias, ministerios y organizaciones en varias áreas claves.



**Enlace de la  
conferencia**





**IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA  
*BLENDED/ E-LEARNING*: PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS  
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN INGLÉS DE LOS  
ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN TURISMO  
E IDIOMAS DEL COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR 2020**

**Dr. Efrén Locarno Flórez**  
**MA. Jaison Acuña Peinado**

El presente estudio parte de un análisis y lectura de contexto de la localidad de Cartagena de Indias, en Colombia, centrando el hecho de ser una ciudad movilizadora por el turismo como sector económico de principal recaudo, y que durante la crisis generada por la emergencia sanitaria de la COVID-19, sufrió un quiebre de la economía local, traducido en la suspensión de la mayor parte de las actividades comerciales generadas, y que

afectó la realidad educativa de la mayor parte de los cartageneros, sobre todo, de quienes carecen de un nivel de inglés óptimo que les permita desenvolverse y adecuarse a las dinámicas de la globalización cultural que ocurre en el territorio, pero a las cuales son ajenos; dinámicas en las que se incluyen el ámbito académico, laboral, cultural y social. Los asuntos, expuestos constituyen ejes epistémicos que motivaron la realización del estudio aquí propuesto.

El estudio efectuado analiza el manejo del idioma inglés comunicativo como una necesidad académica propia del profesional del siglo XXI; más en el contexto laboral local, regional, nacional e internacional, con necesidades de profesionales en el área de turismo, con competencias y habilidades comunicativas en el idioma inglés; se orienta con los objetivos de investigar variables que inciden en el bajo nivel del dominio del idioma inglés comunicativo en niveles B1 y B2 de acuerdo con el M.C.E e indagar el impacto de la implementación de la metodología *Blended/E-learning*. Los propósitos con los que parte la investigación la colocan en un estatus relevante y pertinente de generar, al producir conocimiento atinente a la realidad contextual, abarcando problemáticas de índole social y cultural.

En la institución educativa Colegio Mayor de Bolívar, se indagó el nivel de dominio del inglés de los estudiantes inscritos en el programa de turismo e idiomas para determinar las habilidades comunicativas poseídas y articularlas a las estrategias formativas de enseñanza promovidas dentro del programa. Se encontraron deficiencias significativas que despertaron preocupación en los entes académicos y administrativos, que instó a la



realización de un plan de mejoramiento con el cual nace la investigación desarrollada.

Datos importantes a destacar, enmarcados en el planteamiento del problema del estudio, son los siguientes: de acuerdo al Ministerio de Educación Nacional (MEN), el análisis de las pruebas saber 11, durante los años 2015-2019, arrojó que los estudiantes ingresados al programa Tecnología en Turismo e Idiomas poseen un nivel de A-1, es decir, son analfabetas bilingües; en relación al dato expuesto, un estudio generado por Sánchez (2013) determina que 2% de los jóvenes son bilingües, confirmando los niveles ínfimos de competencias bilingües en la población juvenil del país.

En torno al análisis efectuado dentro de la institución para describir el problema se mencionan los siguientes aspectos: implementación de enfoques pedagógicos descontextualizados; poca o nula utilización de herramientas TICS; falta de seguimiento y monitoreo del desempeño de estudiantes durante su vida escolar; modelos de enseñanza de aprendizaje centrados en el docente; todos asuntos que no escapan de la realidad nacional en los múltiples centros de enseñanza.

Bajo consideración de todo lo anterior, se formula la siguiente pregunta general: ¿Cuál es el impacto que tiene la aplicación de la metodología *Blended/E-learning* en el fortalecimiento de los niveles de inglés de los estudiantes del programa de Tecnología en turismo e idiomas de la institución tecnológica Colegio Mayor de Bolívar de la ciudad de Cartagena de Indias? Así como las siguientes subpreguntas: ¿Cuáles son los niveles de inglés de acuerdo al M.C.E. de los estudiantes que ingresan al programa de Tecnología en Turismo e Idiomas de la Institución Tecnológica

Colegio Mayor de Bolívar entre 2015-2019? ¿De qué manera la metodología *Blended/E-learning* ha contribuido a la apropiación de niveles comunicativos de inglés B1 y B2 del Marco Común Europeo de referencia de los estudiantes que egresan del programa Tecnología en Turismo e Idiomas del ITCMB? ¿Cuál es la relación que existe entre la metodología-didáctica actual utilizada en el ITCMB y la adquisición de niveles comunicativos del idioma inglés de los estudiantes del programa de Tecnología en Turismo e Idiomas del ITCMB?

Ante todos los hallazgos encontrados, como, por ejemplo, una incoherencia general entre la metodología de trabajo implementada en la institución con los objetivos del Marco Común Europeo frente a las competencias bilingües en los programas de formación, el estudio se justifica en la vigencia y necesidad de que sea convertido el bilingüismo y el aprendizaje de una segunda lengua (Inglés) en una prioridad en todos los ámbitos educativos, laborales y sociales, dado el contexto local de la ciudad de Cartagena de Indias y los procesos de globalización e internacionalización ligados a criterios de calidad educativa. Con todo ello, el objetivo base del trabajo efectuado, fue mejorar los niveles de inglés manejados por los estudiantes del programa Tecnología en Turismo e Idiomas del ITCMB, propósito que se cumplió al evidenciarse un cambio transicional del nivel A-1 encontrado en el estudio diagnóstico a los niveles B1 y B2 del Marco Común Europeo, por parte de los estudiantes.

El diseño metodológico implementado es de tipo mixto (cuantitativo, cualitativo), basado en el paradigma sociocrítico, que busca la unidad en la variedad desde la óptica analítica y holística. Dentro de las técnicas e instrumentos implementadas

se ubican la revisión documental, la encuesta y la ficha de observación de clases. La población de estudio fue de 250 personas, distribuidas en los perfiles de estudiantes del programa de primero a sexto semestre, docentes de inglés y administrativos del ITCMB.

Dentro de los resultados alcanzados por la investigación, está el hallazgo relacionado a los niveles deficientes de inglés, la Metodología WALL implementada; es destacable, que un número considerable de estudiantes que ingresaron con un nivel de A-1, en el proceso de adquisición de competencias y habilidades, pudieron colocarse en niveles más avanzados durante los años 2016-2019; datos evaluados y contrastados, que permiten afirmar que en efecto la metodología diseñada y aplicada para el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua en el programa, es efectiva y demuestra su pertinencia ante la realidad observada y hallada en la institución. Algunos de los resultados tangibles alcanzados son:

- Fortalecimiento de la metodología *Blended/ E-learning*.
- Implementación de metodologías *Task Based Learning Approach/Content Based*.
- Implementación de *Learning Management Systems*.
- *Web Pages/Platform/* Sincrónicas y Asincrónicas.
- Aprendizaje autónomo/autodidáctico.
- Fortalecimiento de las habilidades lingüísticas mediante páginas webs.
- Sentido de pertenencia por el programa y la institución.
- Identidad metodológica propia.

- Pruebas de seguimiento periódicas.
- Capacitación de docentes.

Finalmente, es posible establecer como conclusiones lo siguiente: fue posible alcanzar niveles comunicativos de inglés y superar los niveles B1 y B2 acorde al Marco Común Europeo; la estrategia metodológica *Blended/e-learning* brinda la posibilidad de colaborar con la apropiación de niveles comunicativos; las TICS, plataformas virtuales, páginas webs 2.0 y 4.0 coadyuvan a logros significativos académicos; es posible alcanzar estándares de calidad educativa propuestos por el MEN, desde el mejoramiento innovativo de las estrategias e infraestructura utilizadas para la enseñanza de una segunda lengua, para dicho caso, el inglés.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Sánchez, A. (2013). *Bilingüismo en Colombia. Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana*, (191).

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Será posible extrapolar el estudio efectuado hacia otros centros educativos? ¿Qué proyección esperar?

—Totalmente, es replicable la metodología implementada en la institución educativa Colegio Mayor de Bolívar para el mejoramiento de los niveles de adquisición de una segunda lengua; en la medida que la aplicación de los recursos, herramientas, infraestructura tecnológica utilizada sean los adecuados, los resultados esperados serán satisfactorio. Es una metodología

que posibilita dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, dando como producto una mejora continua durante el tiempo.

—¿Cómo aplicar una metodología como la aquí señalada en instituciones educativas como la de Tierra Bomba en Cartagena, con recursos deficientes, problemáticas socioambientales diversas?

La mayor parte de los recursos tecnológicos implementados en la metodología aplicada, son de interacción asincrónica, por lo que no necesita una conexión a internet estable para su manipulación, por todo ello, es necesario estudiar las condiciones generales de los centros educativos, con el objetivo de adecuar los espacios y escenarios de estudio desde la utilización indispensable de dispositivos electrónicos (computadores, tabletas electrónicas, móviles).

—¿Cómo articular la enseñanza del inglés en las mallas curriculares de los programas de formación?

—El inglés, en estos tiempos, es indispensable manejarlo en todos los niveles de formación académica y escolar, es fundamental poder cambiar el enfoque de estudio del inglés gramatical tradicional y estandarizado, aún vigente, a un inglés basado en la adquisición de competencias de habla, escucha, escritura, lectura y pensamiento, contextualizado al ámbito de formación profesional del sujeto, para que de tal manera exista una lógica entre lo que se enseña y la implementación del idioma en los ambientes y espacios de interacción laboral u ocupacional.

## **PERFIL DEL DR. EFRÉN LOCARNO FLÓREZ**



Licenciado en Química y Biología de la Universidad de Pamplona, con certificación de docente Bilingüe de la Northeastern Illinois University de la ciudad de Chicago, Illinois. Además, cuenta con una especialización en Gerencia Educativa de la Universidad San Buenaventura, y una Maestría en Educación de la Universidad Simón Bolívar. Es doctorante en Educación de la Universidad Benito Juárez de la ciudad de Puebla en México. Adicionalmente, ha realizado dos diplomados en aplicación de la TICS en la educación. Ha sido docente de bachillerato y universitario por más de 32 años, enseñando Química, Biología, Inglés, Investigación. Se ha desempeñado como coordinador del área de las Ciencias naturales, Bilingüismo Ha sido asesor de proyectos de grado, jurado de tesis de grado, y ha participado en varios proyectos de investigación como autor o co-autor. Ganador de varias convocatorias a nivel nacional con el Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Ciencias, entre otras instituciones. También ha participado como ponente en países como Estados Unidos, España, Guatemala, San Salvador, Venezuela y Colombia.

## **PERFIL DEL DR. JAISON ACUÑA PEINADO**



Licenciado en Educación Preescolar y Básica Primaria. Especialista en Informática Educativa de la Universidad Libre. Magíster en Tecnología Educativa y Medios Innovadores para la Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Maestro en Tecnología Educativa del TEC de Monterrey-Virtual. Técnico Profesional en Programación de Computadores, con experiencia en dirección de Programas a nivel de Educación Superior. Docente universitario. Se ha desempeñado como docente-tutor de maestría virtual en las diferentes asignaturas del componente tecnológico; asistente académico de la maestría virtual, donde ha trabajado en la creación de programas académicos presenciales y/o virtuales; coordinador Académico del Colegio de la Salle de Cartagena; asesor en proyectos de investigación como opción de grado a nivel de pregrado; evaluador de proyectos de grado de maestría presencial; auditor interno a nivel escolar. Cuenta con experiencia en innovación en la educación para adaptar la educación escolar sin tareas en casa; en la inclusión de las TIC en el ámbito educativo escolar desde la práctica docente; en la formación de formadores en educación virtual; en el manejo de plataformas virtuales y herramientas Web; en la creación de módulos como apoyo a la educación a distancia o virtual; en

manejo de herramientas on-line y off-line. Ha prestado asesorías pedagógicas y virtuales. Cuenta con más de 30 años de experiencia en la Educación.



**Enlace de la  
conferencia**





## **RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS UNIVERSIDADES DEL SIGLO XXI**

**Dra. Odalys Peñate**

Es muy importante comprender cuáles son los criterios de calidad de la educación superior, que constituyen los pilares que permiten sostener las dinámicas, gestiones y procesos que se generan en la formación superior con eficacia, efectividad y eficiencia; dentro de ello la responsabilidad social tiene un papel preponderante, que significa la proyección de la producción de conocimientos aplicados a las demandas sociales y comunitarias de los territorios, así como a los valores éticos transversales a todas las áreas ocupacionales para colocar en la práctica las bases epistemológica, disciplinares y praxeológicas desarrolladas en las universidades dentro de los escenarios próximos de interacción de los individuos en la sociedad.

Hoy en día las universidades enfrentan retos y desafíos en torno a la implementación de planes, acciones y estrategias

ligadas al ejercicio de responsabilidad social dentro de todas las gestiones académicas desarrolladas; en ese sentido se necesita de un involucramiento o participación de todos los actores de los centros educativos superiores y comunitarios para emprender estrategias que posibiliten el desarrollo de valores y principios éticos y morales desde el ejercicio académico, que conlleven a la construcción de un ciudadano competente y responsable socialmente con su entorno, sociedad y planeta.

Los nuevos debates centran la labor de la educación superior hacia la resolución de los problemas sociales que aquejan, estableciendo la necesidad de vincular a los profesionales con sus comunidades, desarrollando con ello sentido de pertenencia, identidad territorial y actitudes de servicios, que lo comporten hacia la intervención e impacto continuo de los contextos a partir de los conocimientos y habilidades ocupacionales adquiridas y desarrolladas en los procesos de formación conllevados, de modo que la academia sea puesta al servicio de las necesidades y demandas sociales de los territorios, los pueblos y las comunidades. Es fundamental cambiar la perspectiva de la responsabilidad social actual aplicada a los modelos Universitarios, limitado a lo meramente filantrópico, hacia una gestión integral incorporada y transversal a las dinámicas institucionales de los centros educativos, de tal manera que exista una política que enmarque el trabajo profesional en el diseño, formulación e implementación de resoluciones ante las problemáticas presentes en las comunidades y sociedades.

A pesar de las gestiones que se están desarrollando a nivel mundial, las estadísticas nos demuestran que aún son incipientes para consolidar una cultura de calidad educativa soportada

y sostenida en la responsabilidad social. A todo ello es válido formular la pregunta ¿hasta dónde las universidades están comprometidas con la responsabilidad social? Es esencial que las carreras que ofertan las universidades correspondan a las necesidades y demandas de las realidades territoriales de los estados a fin de que los programas de formación respondan a la naturaleza de los sectores económicos demandados, esto con el objetivo de ligar el desarrollo creativos de los programas de formación con las realidades territoriales; todo ello desde estudios de mercados, que permitan acertar y trabajar desde la pertinencia factibilidad de las realidades.

La cultura organizacional de las universidades debe estar orientada hacia la asociación de los procesos o dinámicas emprendidas, administrativas y académicas, con la responsabilidad social, de modo que la participación, extensión, procesos cognitivos deben mirar por generar desarrollo en su más amplio sentido; manifiesto en estrategias generadoras de empleo, promotoras de mejoras en el nivel y calidad de vida de los individuos. Es necesario ver cómo se articulan con el alcance de la responsabilidad social, todos y cada uno de los actores que integran la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos, organizaciones vinculadas, egresados, empresarios), para promover desde la acción conjunta, colaborativa, cooperativas intervenciones que tributen hacia el mejoramiento ambiental, social y cultural en las sociedades.

Es importante el reconocimiento de las acciones sustantivas que la sociedad exige para que las universidades respondan a estas realidades persistentes, de tal forma que se lideren y emprendan procesos de responsabilidad social aplicados a los

contextos demandados; por ello, es sumamente necesario que se emprendan acciones interinstitucionales entre los centros e instituciones educativas y gobiernos, esto implica ligar el valor de la práctica profesional e inserción laboral con las condiciones sociales de las comunidades, de modo que el ejercicio ocupacional derive en una mejora continua e impacto positivo con la población y la sociedad.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Cuál es la diferencia entre valor compartido y responsabilidad social?

—Cuando hablamos de valor compartido en términos sociales, nos referimos a un paradigma que asocia la responsabilidad económica de las organizaciones, como, por ejemplo, instituciones de educación superior o empresas, con las necesidades y condiciones multidimensionales de las comunidades. La responsabilidad social posee ciertas limitaciones al reducir los espacios de impacto e influencia de la gestión institucional de los centros de formación, por lo que el valor compartido conecta el desarrollo humano, social y económico, la producción de conocimiento y creación de empresa, con los procesos académicos.

La responsabilidad social no puede limitarse a la filantropía, por lo que no solo se reduce a desarrollar acciones de servicio social ocasionales, sino a instaurar una cultura de sostenibilidad que involucra a la academia con el sector productivo, económico y social, de forma que se genere competitividad y se mejoren a la vez las condiciones sociales y humanas de las comunidades.

—¿Cómo influye la responsabilidad social en los procesos de acreditación de calidad institucional de los centros de educación superior?

—Existen dudas frente a la pertinencia de las gestiones que acreditarán a las universidades respecto a los niveles de calidad integral con la responsabilidad social y el valor compartido; por lo que la responsabilidad social, en muchos casos, se reduce a presentar evidencias y registros de acciones sociales y filantrópicas que adornan las gestiones institucionales, pero que no tienen un valor transformacional continuo, sostenido, verificable, que es justamente lo que se busca consolidar en las universidades desde la ética de los procesos de responsabilidad social.

#### **PERFIL DE LA DRA. ODALYS PEÑATE**



Doctora en Ciencias Económicas. Máster en Estudios Interdisciplinarios en América Latina, el Caribe y Cuba. Máster en Ciencias de la Educación. Con diplomados en Administración de Empresas y en Ciencias de la Educación Superior. Licenciatura en Educación, con especialidad en Historia. Asesora a empresas en el área comercial y marketing. Asesora en la elaboración y evaluación de proyectos en universidades en México (UNACH, Instituto Superior Tecnológico de Cintalapa, Chiapas, México).

Docente de pregrado y postgrado. Docente Online en la Universidad Benito Juárez en los doctorados en Administración Gerencial, Dirección de Proyectos y en Educación. Presidió el Consejo Científico de la Asociación de Economistas y Contadores de Cuba en la Provincia. Fue miembro de la Junta Nacional de Acreditación de Maestrías y Doctorados. Se desempeñó como Líder del Grupo de Desarrollo Local de la Provincia de Matanzas. Tutor de tesis de maestrías y doctorados.



**Enlace de la  
conferencia**



**EL APRENDIZAJE-SERVICIO COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA  
PARA LA PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO  
SOCIAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Kevin Jesús Lopez Pomares  
Moisés David Miranda Calderón**

En la presente propuesta se expone el conjunto de nociones que sustentan la intervención y el servicio social comunitario, así como el aprendizaje-servicio, manifiesto en el emprendimiento de actividades en el marco de un trabajo social comunitario desarrollado, como instrumento y estrategia pedagógica frente al trabajo educativo social, vistos como pilares y ejes transversales en los procesos formativos para el fortalecimiento del sentido de responsabilidad y compromiso social junto con la ética de los profesionales.

Desde el trabajo emprendido se estableció el aprendizaje situado y contextualizado como vehículos sustanciales para el

involucramiento e implicación de los educandos sobre su entorno, generando con ello procesos de intervención y resolución mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación, y la puesta en práctica de competencias y habilidades sociales —esenciales para el fortalecimiento moral del espíritu—, los valores y los principios que orientan el buen hacer y ser en los sujetos. Se explica la importancia del servicio como proceso con el que se construyen lazos sociales y relacionales que conducen a la implicación del sujeto en los asuntos socialmente vivos, comportándolo a una aprehensión de las realidades y panoramas de diferente naturaleza que la problematizan, tomando conciencia de su entorno y contexto.

El ejercicio se fundamenta estableciendo el aprendizaje-servicio como estrategia pedagógica en el marco de los modelos humanistas aplicados a la educación; estrategia que potencializa la pertinencia y calidad educativa, al formar desde los vínculos sociales, en respuesta a los panoramas persistentes y necesidades humanas de la sociedad, para desde tal punto motivar a la solvencia de las realidades problemáticas percibidas y requeridas socialmente con la implicación interdisciplinar.

El propósito general que orienta la propuesta es describir e implementar rutas prácticas de trabajo pedagógico, fundamentadas en el aprendizaje-servicio y la intervención social, como vías accionales y estratégicas de aprendizaje, que fomentan la responsabilidad y compromiso social, así como la ética ciudadana, en concordancia con la proyección axiológica y políticas institucionales que se establecen en la formación superior de todos los campos de estudio y ocupación. Asimismo, se describen los siguientes objetivos:



- Analizar el aprendizaje-servicio y la intervención social como instrumentos pedagógicos que facilitan el aprendizaje significativo y contextualizado en los sujetos.
- Relacionar la proyección social de la educación en todos sus niveles, con la implementación de trabajos sociales comunitarios, en concordancia con las necesidades territoriales y realidades problémicas presentes en la comunidad.
- Fundamentar conceptualmente la articulación entre el desarrollo y potencialización de las competencias sociales y humanas que soportan las relaciones humanas, la comunicación y la ética ocupacional con el emprendimiento del servicio social y trabajo comunitario en los ambientes de formación.
- Resaltar la educación desde todas las modalidades de trabajo, formal, no formal e informal, como campos de acción potencial, con fortalezas y ventajas prácticas para el desarrollo de diversos tipos de conocimientos y saberes en los sujetos.
- Impactar comunidades a través del servicio social, reconociendo las realidades problémicas que las caracterizan, atribuyendo directamente mejoras desde la acción pedagógica-interventora.
- Exponer las potencialidades del trabajo social, las alianzas y cooperaciones interinstitucionales como ejes que promueven la interculturalidad, el intercambio de conocimientos y experiencias, el trabajo colaborativo y cooperativo y las redes de apoyo multidisciplinares.

Tres de las principales categorías estudiadas son la responsabilidad social, el aprendizaje-servicio y la educación social; las tres confluyen en la necesidad de poner en práctica los conocimientos y habilidades disciplinares forjados en los procesos de formación, para intervenir e impactar realidades presentes en las comunidades y territorios; realidades que figuran como demandas sociales que conflictúan o problematizan los contextos de interacción humana. En torno a lo mencionado Cevallos (2012) propone que el ejercicio pedagógico debe apuntar estratégicamente al involucramiento entre elementos conceptuales, actitudinales, procedimentales y sentimentales entre quienes se forman con el análisis de su entorno próximo multiescalar (local, regional, nacional y global).

La propuesta es generada desde una experiencia situada en la comunidad o trabajo de campo, con el apoyo de un análisis documental referido al marco conceptual que sustenta la experiencia. Es posible estructurarla en cuatro momentos. Un primer momento donde se efectuó la búsqueda de información y revisión documental de acuerdo con el planteamiento del problema y la temática trabajada; un segundo momento en cuanto a la organización y planificación de las actividades desde la gestión interinstitucional de las entidades involucradas; un tercer momento referido a la vivencia y experiencia del trabajo social emprendido; y un cuarto momento, donde se plasma la propuesta de práctica pedagógica generada. Es posible definir cada momento con la realización de las siguientes fases:

- **Primer Momento:**

- I. Revisión bibliográfica documental en torno al planteamiento del problema; análisis de artículos y experiencias

previas para la fundamentación teórica de las categorías estudiadas.

- **Segundo Momento:**

- I. Planeación y organización de las actividades.

- II. Convenio directo con la fundación-alianza interinstitucional Colegio Mayor de Bolívar, programa de licenciatura en Educación con énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales y la fundación americana *Bridge of hope international* (puentes de esperanza).

- III. Caracterización de los barrios y comunidades de la ciudad para la escogencia de las comunidades y posterior emprendimiento del servicio social.

- IV. Solicitud de los miembros participantes, por medio de extensión y convocatorias entre las facultades de los diversos programas de las instituciones vinculadas para el ejercicio programado.

- **Tercer Momento:**

- I. Vivencia de la experiencia práctica. Encuentro con los miembros de las diversas instituciones vinculadas para la socialización concertada de las actividades, fines misionales del trabajo social y el traslado a las diferentes comunidades de la ciudad (San Francisco, Canapote, La Boquilla, Nelson Mándela, Santa Rita, El Nazareno, entre otras). En cada proyecto son rotadas de acuerdo con las caracterizaciones generadas acorde con las descripciones establecidas por las encuestas diagnósticas dirigidas a los líderes sociales de las diferentes comunidades.

- II. Emprendimiento del servicio social en las distintas comunidades. En este punto el colectivo de voluntarios

participa directamente en las diversas actividades programadas durante las jornadas en los días de trabajo. Estas actividades refieren a la animación cultural, atención médica especializada, odontología, medicina general, ginecología, oftalmología, atención optométrica, entrega de medicamentos, alimentos y enseres para hogares vulnerables, jornadas pedagógicas con niños y jóvenes, donación de útiles e insumos escolares; plantación de huertas en espacios abiertos de las comunidades; construcción de viviendas.

III. Finalización de las jornadas de socialización de experiencias de los participantes, conversatorios sobre las situaciones vividas, experiencia, ejercicios sociales emprendidos, conocimientos y aprendizajes generados, memorias de las actividades realizadas.

- **Cuarto Momento:**

- I. Elaboración y divulgación pública de la experiencia a través de un artículo de investigación.

Algunos de los resultados obtenidos con la propuesta son los siguientes:

- Desde los procesos descriptivos y conceptuales que soportaron los objetivos y propósitos de la propuesta, se estableció el aprendizaje-servicio y la intervención social como herramientas estratégicas pedagógicas multimodales, que permiten vincular a los sujetos con las diversas realidades persistentes en sus comunidades mediante la concienciación de la naturaleza problémica de estas y la sensibilización ante el estado general de los diversos grupos humanos que la integran, para generar procesos de

planificación y ejecución de acciones transformativas frente estas, a partir del servicio y la proyección social.

- Se indica las potencialidades aplicativas del aprendizaje-servicio en las distintas modalidades educativas para desarrollar sobre quienes se forman y educan pensamiento crítico, sentido de responsabilidad y compromiso social por su entorno; de la mano con la integralidad dimensional que estructura el ser y se plasma en el componente axiológico de los diversos programas profesionales y en general la educación superior; complementariamente con la formación para el hacer con el desarrollo del conocimiento disciplinar y técnico, adquirido para generar procesos de impacto e intervención ante las necesidades requeridas por el mercado y la sociedad; de dicha manera se establece una complementariedad entre el ser y hacer, procurando desarrollar sobre el espíritu de los sujetos principios éticos y morales que respaldan personalidades y mentalidades sensibles a su realidad, empáticas y dotadas de habilidades sociales, esenciales para el desarrollo de relaciones asertivas y el adecuado desenvolvimiento humano.
- Desde lo práctico, por medio de la implementación de proyectos sociales, se atiende a las necesidades de comunidades vulnerables de la ciudad (Boquilla, Nelson Mándela, San Francisco, El Nazareno, Santa Rita, entre otras); seleccionadas mediante un proceso de caracterización socio-económica, donde persisten grupos humanos en condición de pobreza y miseria, por lo que sus niveles de calidad de vida son precarios y el estado de bienestar por consiguiente es bajo; esta atención se logró mediante

la puesta en práctica del servicio social por medio de las siguientes actividades: atención médica especializada (oftalmología, ginecología, odontología, general); donación de enseres, medicamentos y alimentos; actividades recreativas dirigidas al fomento de la actividad física y el ocio en los niños y jóvenes de las diversas comunidades; plantación de huertas en espacios abiertos; jornada pedagógicas y entrega de insumos y útiles escolares a niños y jóvenes de los barrios destinados; construcción de viviendas en zonas de alta marginalidad social.

- Los procesos y actividades desarrolladas a través del proyecto —como establecen las nociones que respaldan y fundamental la acción social y el aprendizaje-servicio como estrategia óptima para la contextualización de saberes y fomento del aprendizaje significativo— permitieron desde lo social y ambiental evidenciar las realidades problemáticas presentes en diferentes comunidades del territorio local; situaciones y condiciones humanas que ratifican la nula acción ética-política, que limita el cumplimiento de los derechos humanos en diversas zonas; conflictos devenidos de las necesidades y precariedades que enfrentan estos grupos humanos por la falta de oportunidades de desarrollo para el mejoramiento de la calidad y nivel de vida; todos estos, constituyen aspectos de estudios educativo desde el componente disciplinar de la licenciatura, que desde su evidenciación posibilitan contrastar y contextualizar dichos procesos en el territorio, lo que facilita el acercamiento a los contexto, la vivencia y el contacto social ante determinadas realidades de estudio y la posibilidad

de intervención desde el saber, ser y hacer profesional, claves para el ejercicio ético-ciudadano en los diferentes espacios de interacción y socialización.

- Por medio del trabajo pedagógico social implementado se desarrollaron y fortalecieron habilidades sociales e interactivas, estructurales, para el adecuado desenvolvimiento y la práctica profesional, tales como: la empatía, el trabajo colaborativo y cooperativo, la gestión emocional, la comunicación asertiva, resiliencia, liderazgo; todas puestas en práctica en los procesos de socialización directa con los grupos humanos atendidos en las diversas comunidades en medio de las actividades realizadas; con ello se fortalece el carácter ético, se desarrolla sentido de preocupación y sensibilidad ante las realidades problemáticas persistentes en diferentes contextos y desde ello se insta a la puesta en práctica de acciones transformativas y de mejora a partir del quehacer profesional y personal.
- El proyecto emprendido es generado desde la conformación de alianzas interinstitucionales. De esta forma es apoyado por profesionales de diferentes campos, fortaleciendo con ello la interdisciplinariedad en la planificación y ejecución de acciones pedagógicas de intervención frente a problemáticas diagnosticadas u objetos de estudio, lo que insta al trabajo cooperativo y complejo, así como al encuentro de habilidades operativas diversas frente a propósitos comunes; asimismo, el ejercicio es promovido con el involucramiento de personal internacional (estudiantes y profesionales), por lo que se facilita el intercambio de experiencias y aprendizajes intercontextuales, la intercultur-

alidad y el bilingüismo, fundamentales para el acercamiento científico y la conformación de redes de trabajo multidisciplinar, dado los procesos de globalización característicos de la sociedad actual.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Cevallos, F. (2012). La responsabilidad social de las instituciones de educación superior: hacia una praxis de ciudadanía responsable. *ISEES: Inclusión Social y Equidad en la Educación Superior*, (11), 105-122.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Cuál ha sido la experiencia más gratificante y significativa de este trabajo?

—En cuanto al aprendizaje-servicio, cada acción o actividad desarrollada ha sido significativa, sinceramente, el servicio social es una vía de llegar a las personas, mejorando sus condiciones sociales y estado de bienestar. A través de ese contacto e interacción social se nos permite desarrollar y fortalecer el componente axiológico y ético, que se manifiesta en el desarrollo de valores sociales y morales. Es por medio de propuestas y actividades como las aquí socializadas, que se logra impactar y generar acciones resolutivas para transformar e intervenir en el entorno y los contextos de desarrollo próximos en el territorio. Además de ello, el *feedback* o reconocimiento de las personas ante el trabajo generado es gratificante y reconfortante, es uno de los aspectos que más inspiran y motivan a seguir en el ejercicio.



### **Perfil de Kevin Jesús López Pomares**



Estudiante de noveno semestre del programa de Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de La Universidad de Cartagena. Miembro del Grupo de investigación CTS (Ciencias, Tecnología y Sociedad). Asistente de investigación del Doctorado en Educación en la Universidad de Cartagena. Representante estudiantil ante el comité curricular. Participante de proyectos sociales comunitarios en respaldo con la fundación *Bridge of Hope International*. Participante de eventos académicos científicos como ponente. Joven investigador.

### **Perfil de Moisés David Miranda Calderón**





Estudiante de noveno semestre del programa de Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales

adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de La Universidad de Cartagena. Miembro del Grupo de investigación CTS (Ciencias, Tecnología y Sociedad). Representante estudiantil. Participante de proyectos sociales comunitarios en respaldo con la fundación *Bridge of Hope International*. Joven investigador.

LA PRACTICA PEDAGÓGICA COMO APRENDIZAJE INCLUSIVO EN LA  
FORMACIÓN PROFESIONAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE  
DISCAPACIDAD

Dr. C. Liliana María Durango-Llorente,  
<https://orcid.org/0000-0002-4574-6178>  
Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia

Grupo de investigación. LIDERAZGO EDUCATIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN  
SOCIAL (LETSO)



## **LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA COMO APRENDIZAJE INCLUSIVO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD**

**Dra. Liliana María Durango Llorente**

En la actualidad, las sociedades demandan una educación superior de calidad ajustada a la toma de conciencia prospectiva, inclusiva, innovadora y concreta, a los nuevos retos que resultan en la construcción de futuro y desarrollo económico. Por lo tanto, la universidad debe cumplir con las exigencias para una sólida formación cultural y la conciencia de su papel como formador de nuevas prácticas de aprendizajes, que incluyan a las personas que se han quedado por fuera de estos contextos educativos. Reflexionar sobre estas problemáticas de tipo social, estructurales y económicas es el quehacer de las prácticas docentes. Inclusive, estas categorías tienen que ver con políticas

públicas ineficientes que han pasado por alto los referentes constitucionales, como el derecho a una educación superior que promueva la inclusión de personas diferenciadas en el sistema educativo.

Los estudiantes en situación de discapacidad han sido un grupo que históricamente ha sufrido con mayor severidad la exclusión de la escuela formal. La discapacidad ha representado un constructo sociohistórico, que ha pasado de la gravedad de ignorar sus características de enfoque diferencial, al saber experto. Simultáneamente, esto incluye al especialista, al constitucionalista y, por último, la integración y la inclusión. Autores como Grau (1998), Rodríguez y Ferreira (2010) y Zunzunegui (2011), han teorizado acerca de estas situaciones del contexto en personas en situación de discapacidad (PSD).

El proceso formativo se ha enfocado hacia una amplia determinación de factores que integran la ciencia y la tecnología, en estrecha colaboración con las diferentes esferas del saber y sus consecuencias en las sociedades determinantes de sus efectos, causas y repercusiones. De esto se sigue que todas las personas sin distinción de ninguna naturaleza puedan y deben acceder a la educación superior como una forma de desarrollar todas las habilidades y potencialidades del ser.

De esta manera, los objetivos están enfocados en realizar una revisión de los conceptos acerca de las prácticas pedagógicas en personas en situación de discapacidad (PSD), los aprendizajes inclusivos en la educación superior y el contexto de los estudiantes en la educación superior en situación de discapacidad, tomando como referente los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, CNA. La metodología va a usar los referentes

teóricos desde distintas fuentes de datos, recursos electrónicos y documentos encontrados.

Colombia, tal y como lo analiza Carrillo, Forgiony, Rivera, Bonilla, Montanchez y Alarcón (2018), se ha caracterizado por ser diversa en variados aspectos socioculturales, grupos poblacionales y conviviendo con un sinfín de potencialidades, recursos humanos que hacen pensar que el país es heterogéneo. Es posible que esos espacios sean dedicados a incluir a personas en situación de discapacidad; lo cual en ocasiones indica de los olvidos y prácticas discriminatorias a la hora de entrever las políticas públicas que Colombia posee en materia de inclusión en la educación superior; a veces, saltándose los acuerdos en materia internacional acerca de las políticas de inclusión en la educación y en otras oportunidades los sistemas educativos no logran ofrecer cobertura y calidad. Estamos sugiriendo que en el sistema superior colombiano estos casos de olvido, fractura o negligencia son comunes.

No obstante, estos datos, según Molina (2018), en Colombia se presenta una tasa de prevalencia del 12% en comparación a la población PSD, que es de aproximadamente de 4 millones de personas. Sin embargo, lo que se expresa es que estas personas además de sustentar la categoría de ser minoría y llevar a cuenta una serie de problemáticas, como estar en su mayoría en el umbral de la pobreza según la Organización Panamericana de la Salud, tampoco se les tiene en cuenta cuando llegan a los espacios de integración en las universidades donde ingresan. A esto se le suma que sus niveles de estudios primarios y secundarios son bajos y un 1,9%, según el Dane, tienen acceso a las instituciones de educación superior (IES).

Con estos índices de precariedad las personas en situación de discapacidad tienen menos oportunidades para ser profesionales que cualquier otra persona que llega de acuerdo a sus condiciones de manera corriente. En este mismo sentido es inevitable mencionar las carencias en políticas de inclusión en los procesos de aprendizaje en las instituciones de educación superior. Incluso, se tiene poca preparación en la capacitación del profesorado; esto implica señalar que las políticas de bienestar universitario carecen de mecanismos de innovación y proyectos de inclusión; que permita ser más consistentes con las políticas estatales de inclusión o de diferenciación.

### **LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD (PSD)**

Una práctica constituye un conjunto de situaciones y contextos que determinan respuestas a unos estímulos que se realizan tal y como explica Gumucio (2011). Esto se relaciona con la interacción cotidiana entre los alumnos y los profesores, entre los alumnos y los alumnos, bajo específicas planeaciones que se justifican en la aplicación específica en el aula de clases. Los profesores determinan ese conjunto de relaciones, procesos y actividades que se producen con el fin de producir resultados positivos en la adquisición del aprendizaje por parte de los alumnos.

Según autores como Forgiony (2017) la práctica pedagógica es la relación que existe entre los sujetos de conocimiento. En el que un sujeto con un conocimiento más estructurado, un saber disciplinar, asume que puede impartir una enseñanza con recursos

propios y materiales. Este aprendizaje demanda una disposición dialógica, crítica de los saberes y una forma de materializar los contenidos con un firme propósito formativo con horizontes pedagógicos en contextos determinados.

La práctica pedagógica es considerada una herramienta dinámica, cambiante y compleja. Esto nos sirve en la estrategia del saber, así como lo explican Pineda y Loaiza (2018). Esto integra, a la vez, las relaciones de las políticas públicas y curriculares; a esto se suman las prácticas de las teorías o disciplinas que las apoyan, según Ripoll (2021); pues su resultado es la ampliación de los conocimientos en personas que tradicionalmente son alejadas de los contextos de saberes con la excusa de no contar en las IES con la instalación o los docentes capacitados en este tipo de competencias pedagógicas.

## **LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INCLUSIVAS**

Estas prácticas pedagógicas deben tener una clara visión de los objetivos a fin de sustentar el aprendizaje en personas en situación de discapacidad (PSD). Estas prácticas son necesarias pues los docentes que manejan este tipo de educación con enfoque diferencial deben pasar por un periodo especial de entrenamiento. Bajo estas circunstancias pueden conducir de forma eficiente las diferentes problemáticas que se presentan en los contextos educativos de un estudiante PSD, que intenta adquirir su aprendizaje. Esta velocidad de aprendizaje es dada por los colaboradores, tutores y personal de Bienestar universitario y los docentes implicados.

La práctica pedagógica inclusiva es toda una política pública que se maneja desde las aulas y se direcciona en las formas de adquirir conocimiento por medio de nuevos paradigmas que se transformarán en inclusión educativa, pues se busca dar a conocer una línea de aprendizaje bajo la modalidad de inclusión. Estas prácticas, se impulsan con la adquisición de recursos disponibles por las IES. Para Ainscow (2017), estas prácticas deben aportar mecanismos de libre acceso al conocimiento y cubrir las necesidades básicas especiales de enseñanza en el aprendizaje. Por lo general, las IES suponen que un tutor, por ejemplo, en lenguaje de señas, puede dinamizar mejor estas prácticas en un salón con un alumno PSD, que en uno donde los alumnos no encuentren este tipo de acciones inclusivas.

En este sentido para Arizabaleta y Ocha (2017), la educación inclusiva se refiere a la gestión, transformación y adaptación de las instituciones de educación superior (IES), a las diferentes barreras de aprendizaje y la participación de la población PSD, con el fin de diseñar procesos de formación inclusiva. Debemos indicar que esta formación se hace en los programas académicos y las unidades académicas de las IES. De allí que ellos propendan por maestros y profesores inclusivos, previa preparación en esa materia.

Es importante que de esas experiencias y prácticas surjan investigaciones para nuevas formas de aprendizaje inclusivos, no solo es aprendizaje, estamos en la obligación de enfocar el problema a la solución.

En este direccionamiento, para Arizabaleta & Ocha (2017): “La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad”



(p.42). Es decir, las IES deben potenciar y valorar la diversidad cultural de su población estudiantil para promover su participación como sujetos de derechos. De igual forma debemos pensar que esta educación no debe caer en las interpretaciones que no intentan asimilar el acceso a una educación superior en toda su dimensión, como lo es educación inclusiva o inclusión educativa. Estas prácticas pedagógicas sobresalen a lo normal, a lo liviano, que indica el paso, o normal curso, de las materias dadas en el sentido curricular; es allí donde el docente inicia su labor cuando el alumno está inmerso en esas prácticas y por ende así implica su aprendizaje y la aplicación del conocimiento de forma y de fondo.

Una gran diferencia entre la educación inclusiva y la inclusión educativa tiene que ver con la categoría de su constitución legal, que se ampara dialógicamente en la constitución política de la República de Colombia. Al ser ciudadanos los estudiantes PSD tienen plenos derechos políticos y son sujetos a los mismos derechos que los ciudadanos que no pertenecen a la población PSD. Lo cual indica que las estrategias para un aprendizaje pedagógico deben ir de la mano de la legalidad colombiana. Por tanto, resuelto este camino, todo tipo de preparación lógica y procesal, estructural, de los profesores en el deber ser pedagógico no puede ir de la mano de lo desconocido. Mas bien, es un camino que debe trasegar desde la experiencia, delimitar su objetivo y reflexionar sobre el proceso enseñanza-aprendizaje y evaluación para los diferentes grupos poblacionales. También identificar las barreras de aprendizaje en las IES, interrupción de estudios, abandono, pues de este modo se puede garantizar el acceso pleno a la población PSD. Pero para estas diferencias

dice Arizabaleta & Ocha (2017), “la educación inclusiva dista de la inclusión educativa, al incluir todos los estudiantes en aulas diversas e inclusivas con el apoyo de la gestión directiva, administrativa, financiera, académica y comunitaria de las IES” (p.41).

Por consiguiente, al respecto se establece un discurso narrativo que integra a las poblaciones tanto no diversas como las que sí lo son en las aulas que formalizan clases de acuerdo con los horarios habituales en las IES. Esto implica familiarizar a los demás alumnos con este tipo de inclusión, hasta integrar las narrativas de derechos en la mentalidad de los estudiantes PSD como ciudadanos sujetos de derechos y acceso igualitario a la educación superior.

Relación entre las características que le dan sentido a la educación inclusiva y el contexto universitario.

A continuación, se explica el sentido a la entidad regulatoria de un estudiante PSD en el contexto que actúa en la institución de educación superior. Pues para integrarse necesita de una serie de estructura e infraestructura que la universidad brinde para el aprendizaje y el pleno desarrollo de sus facultados cognoscitivas. Entre esas características esta la pertinencia, y tiene que ver, según Arizabaleta & Ocha (2017), con la capacidad instalada que tienen las IES para generar proyectos e impactar en la sociedad.

Otro aspecto es la participación y la diversidad, que se relacionan con la participación del estudiante en los contextos necesarios para su plena integración y su bienestar, así como su participación, sin ningún tipo de señalamiento, al pertenecer a un grupo poblacional con enfoque diferencial y a la vez asumir la riqueza heterogénea de la diversidad cultural. Es así que estos

lineamientos en las IES buscan, según el contexto universitario del MEN, un constante diálogo, de interacción, y aprendizaje de los diferentes saberes, valorando el respeto y la identidad cultural.

Por consiguiente, es fundamental la equidad y la calidad académica, reconociendo la diversidad estudiantil, teniendo las diferentes fases o procesos que buscan caracterizar a este tipo de acciones que garanticen la pertinencia y la permanencia en el sistema educativo de los jóvenes estudiantes PSD. Lo cual indica que la calidad no se pierde ni se flexibiliza si se tienen en cuenta las estrategias de aprendizaje inclusivo como un proceso de gestión inclusiva ante los procesos de acreditación institucional, la acreditación de alta calidad, la autoevaluación de los programas. Esto con el fin de garantizar la formación del docente en los procesos inclusivos, brindando ambientes de aprendizajes inclusivos y propender por una educación de calidad.

Para construir desde la innovación y la dimensión humana, un estudiante PSD debe tener total acceso a la educación superior, teniendo en cuenta lo establecido desde el 2013 por el Ministerio de Educación Nacional. En estos lineamientos del MEN, según Arizabaleta y Ocha (2017), se analiza que “para dar continuidad a la construcción del concepto de educación inclusiva en el contexto universitario, el MEN propone en los Lineamientos de la política de la educación superior inclusiva (2013)” (p. 47). A partir de estos lineamientos la integralidad de un estudiante con enfoque diferencial tomó unos tintes distintos, que fue capaz de revolucionar el concepto de inclusión e innovación, que hasta ese momento había en la educación superior en Colombia. Estos lineamientos fueron añadidos a lo que ya

estaba estructurado, esto con el fin de proponer nuevos retos a las IES tanto públicas como privadas. Esa gestión inclusiva era una nueva forma de mirar y evaluar la inclusión en la gestión del conocimiento en personas PSD, que hasta ahora no habían podido ingresar, pues estaban siempre las limitaciones que se asomaban en el momento de la apertura de clases.

Esa evaluación de la política de inclusión en las IES, propuso una nueva visión, nuevas narrativas, dialogismo y ante todo acceso a las personas en situación de discapacidad; se enruta a los nuevos retos que tenía la universidad de acuerdo a los parámetros de los diálogos de paz y una nueva sociedad. Esa nueva política tuvo cuatro retos que afrontar como lo explican Arizabaleta y Ocha (2017), cuando las IES deben generar cambios en los procesos académicos; deben contar con docentes con preparación en prácticas pedagógicas inclusivas; a su vez formados en educación inclusivas; de esta manera promover espacios y contextos de investigación inclusivas, innovación social, creación artística y cultural con enfoque de educación inclusiva. Todo lo anterior, debe permitir la construcción y consolidación de una estructura administrativa y financiera que pueda desarrollar estrategias y acciones en la educación superior inclusiva. Por último, en estos ejes, se debe diseñar e implementar políticas públicas de educación de forma institucional en las IES; un proceso de narrativas que cumplan con las dinámicas de conocimiento en toda la comunidad universitaria.

La construcción de un estudiante inclusivo desde las perspectivas de enfoque diferencial y de las personas PSD, establece que se haga una lenta pero profunda reflexión en ejes de acción acerca de las problemáticas de deserción del contexto univer-

sitario que tienen que ver con la población PSD. Bajo estas circunstancias se encuentra el documento del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) donde se desprende el acuerdo por lo superior de 2034. Es una propuesta de política pública que busca ante todo la excelencia de la educación pública en Colombia y en un escenario de paz. Se llega a la conclusión, en lo relacionado a la educación inclusiva, que se debe llevar a unas prácticas estratégicas para estructurar y proyectar sistemas de educación superior al 2034. Estas iniciativas públicas se inician en la permanencia, acceso y graduación de los estudiantes PSD. Otro acuerdo del 2014, como lo analiza Arizabaleta y Ocha (2017), fortalece la educación inclusiva como la capacidad de potenciar y valorar la diversidad, promover el respeto, la diferencia, y garantizar la participación de la comunidad estudiantil en la estructura intercultural de los procesos educativos.

Un estudiante PSD incluido en su universo debe poder integrarse a la comunidad estudiantil de las IES, de forma natural y dialógica; se debe tener en cuenta que este estudiante y los docentes puedan conocer una serie de lineamientos acerca de las políticas del Consejo Nacional de Acreditación CNA.

El CNA, es una entidad que busca evaluar la pertinencia de los programas y logra acreditarlos para su buen funcionamiento en la calidad de sus currículos. Por esto, una acreditación de alta calidad debe tener en cuenta los procesos de los estudiantes PSD para adquirir un conocimiento capaz de transformar su vida y la sociedad o comunidades donde ellos viven. Desde luego que el CNA establece las políticas, pero su eje de acción tiene que ver con la capacidad de gestión que pueden tener las IES para poder integrar a estos estudiantes a sus procesos misionales.

Teniendo en cuenta el CNA, los estudiantes deben de tener en cuenta el ingreso de la población con enfoque diferencial desde varias categorías, entre ellas, el de crear estrategias para que este tipo de estudiantes puedan tener facilidades de ingreso, facilidades de permanencia y pertinencia y facilidades de grado. Lo anterior se mide también si la IES tiene la capacidad instalada para que los estudiantes PSD puedan tener una educación de calidad, inclusiva e integral. Esto debe indicar que los estudiantes PSD cuentan con una caracterización y un diagnóstico que analice las barreras que puedan tener y poder facilitar su educación superior. Por consiguiente, el reglamento estudiantil debe evidenciar procesos de inclusión en su reglamento.

En el aspecto y categorización del profesor, de acuerdo con el CNA, la IES debe incluir en su nómina a profesores especializados en inclusión educativa. Los profesores en su estatuto docente deben reglamentar a los profesores que dictan una malla curricular inclusiva. A estas características se suma que el docente universitario, según lineamientos, debe promover la educación inclusiva de acuerdo con su formación disciplinar, pedagógica y didáctica, así como su experiencia investigativa. Este docente debe ser integral y debe ser constantemente formado para promover una educación inclusiva.

En este sentido, al profesor universitario, desde las prácticas pedagógicas en las IES, se le debe estimular en su práctica docente, la investigación, la creación artística y cultural, la protección social, la extensión y la internacionalización para que los estudiantes de enfoque diferencial reciban una educación de calidad. Incluso, se deben promover simposios, congresos y pasantías de acuerdo con los lineamientos del CNA, en favor de

las políticas inclusivas. De igual manera a los profesores se les debe impactar en su producción intelectual de acuerdo con los lineamientos de la investigación Inclusiva. El docente debe estar remunerado de acuerdo con los méritos que consolidan su trabajo con enfoque diferencial, la formulación de proyectos e investigación. No sin antes pensar que ellos también serán evaluados en este tipo de acciones para que todo esto ayude a tener en las IES una educación inclusiva de calidad.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Ainscow, M. (2017). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista de Educación inclusiva*, 5(1).
- Arizabaleta, S. & Ocha, A. (2017). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Revista Pedagogía y saberes*, 45, 41-52.
- Fernández, I., Véliz, V. & Ruiz, A. (2016). Hacia una cultura pedagógica inclusiva: Experiencias desde la práctica universitaria. *Revista Electrónica Educare* 20(3), 1-15.
- Carrillo, S., Forgiony, J., Rivera, A., Bonilla, N., Montanchez, M. & Alarcón, M. (2018). Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente. *Revista Espacios*, 39(17).
- Gumucio S. (2011), Recogida de datos. Métodos cuantitativos, ejemplo de encuestas CAP (conocimientos, actitudes y prácticas). *Médecins du Monde*.

- Forgiony J. (2017). *Prácticas Pedagógicas: concepciones, roles y métodos en la formación del psicólogo bolivariano*. Zulia, Venezuela: Universidad del Zulia.
- Grau, C. (1998). *Educación especial, integración escolar y necesidades educativas especiales*. Madrid, España: Aljibe.
- Ministerio de Educación Nacional (2014). *La inclusión educativa*. Recuperado de:  
[https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-374740.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-374740.html?_noredirect=1)
- Molina, R. (2018). Servicio de apoyo a estudiantes con discapacidad: un avance en la universidad inclusiva. *Revista Mensaje*. Recuperado de:  
<https://pure.urosario.edu.co/es/publications/el-servicio-de-apoyo-a-estudiantes-con-discapacidad-un-avance-en->
- Pineda, Y. & Loaiza, Y. (2018). Estado del arte de las prácticas pedagógicas de los maestros de las Escuelas Normales Superiores y las Facultades de Educación. *Praxis*, 14(2), 265-285.
- Ripoll, M. (2021). Prácticas pedagógicas en la formación docente: desde el eje didáctico. *Telos*, 23,(2). Maracaibo, Venezuela: Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín.
- Rodríguez, S. y Ferreira, M. (2010). Desde la discapacidad hacia la diversidad funcional un ejercicio de disnormalización. *Revista Internacional de Sociología*, 68(2), 289-309.
- Sáez, A. (2015). Dónde está la educación: actividad común interna y elementos estructurales de la intervención. *Revista Complutense de Educación*, 26(2), 485-486.

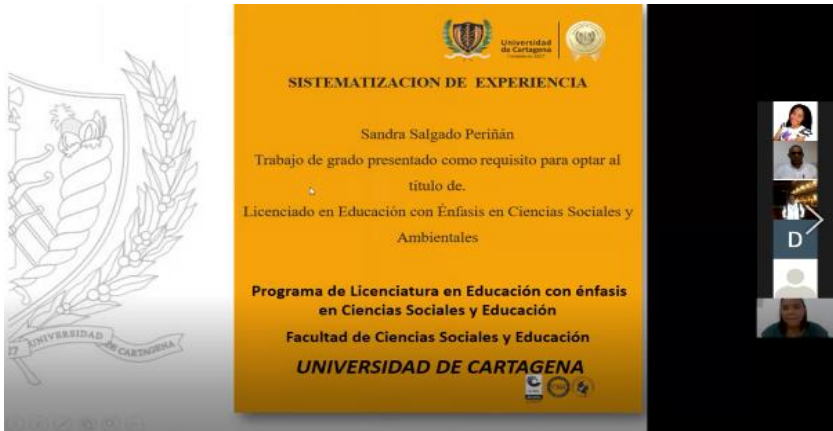


Zunzunegui, M. (2011). Evolución de la discapacidad y la dependencia. Una mirada internacional. *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 12-20.



Enlace de la  
conferencia





**PERMACULTURA, NUEVOS ESTILOS DE VIDA EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS SOCIO  
AMBIENTALES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CRISTO  
CÉNTRICO DEL CARIBE**

**Estudiante Sandra Salgado Perrián**

Esta propuesta de sistematización de experiencia surge en la iniciativa de diseño pedagógico socio-ambiental sostenible en la institución educativa Cristo Céntrico del caribe en la ciudad de Cartagena, Colombia. Esta escuela urbana presenta acciones analizadas en el ejercicio de la práctica pedagógica desde lo ambiental, reflejada en una marcada deficiencia de espacios verdes para la interacción con entornos socio-ambientales sostenibles.

La observación y reflexión en torno a las prácticas pedagógicas ambientales de la escuela evidencian el poco cuidado y

conciencia ambiental por parte de la comunidad educativa, por lo que se hace pertinente la intervención de acción basada en permacultura como una propuesta sistémica que pretende integrar el conocimiento, costumbres y valores, manejando un equilibrio entre la relación de los estudiantes con entornos escolares sostenibles.

Lo anterior permitirá la apropiación y concienciación por lo ambiental, así como el diálogo permanente en la relación de los estudiantes con sus entornos escolares para hacer de estos espacios sostenibles y eco pedagógicos, propiciando permacultura en nuevos estilos de vida que generen conciencia ambiental atendiendo las realidades escolares y que, a su vez, impulsen acciones más amigables y respetuosas con el medio ambiente.

La permacultura integra el proceso de prácticas pedagógicas en el uso de los espacios escolares en acciones sustentables basadas en los principios que generan aprendizajes significativos de forma cooperativa, enfocada hacia la comprensión de la realidad para fortalecer estrategias ambientales en el desarrollo de actitudes, valores comprometidos con sensibilizar y construir conciencia socio ambiental escolar.

La permacultura establece una relación del estudiante, la cultura, y prácticas pedagógicas en las que se fomente la comprensión de una realidad desde una responsabilidad social-ambiental, la cual debe contribuir en la formación de estudiantes reflexivos de la realidad, con ganas de ayudar en el mejoramiento de su entorno (Paredes, 2018).

Como parte del diseño metodológico es posible mencionar el enfoque de esta investigación, la cual es de corte cualitativo; es

una propuesta de sistematización de experiencias educativas, la cual tiene gran relación en la investigación acción correspondiente a la Acción Participativa, la cual es una metodología que permite construir la realidad de un objeto de estudio, en este caso el uso de espacios socio-ambientales que hacen parte de la práctica educativa.

La experiencia como parte de la interacción entre docentes, estudiantes y directivos, busca descubrir y plantear nuevos significados alrededor de la educación ambiental frente a problemáticas ambientales de la escuela. Por tanto, la perspectiva metodológica que se plantea en la Institución Educativa Cristo Céntrico del Caribe, se fundamenta en la relación entre sujetos y el cambio social ambiental, quienes actúan desde la significación con respecto a los conflictos basados en competencias desde la construcción de nuevo conocimiento, producto del diálogo de saberes en las áreas disciplinares como ciencias naturales y sociales. Es por ello que en la investigación cualitativa se establecen una serie de pasos, desarrollados a partir de la recolección de datos a través de encuesta caracterizada y conceptos que aportan a la construcción de una permacultura ambiental escolar; se aplicó un instrumento de diagnóstico a través de tres preguntas que se realizaron a 6 estudiantes de grado 11°, abordando situaciones como el comportamiento de los niños y jóvenes en el descanso, en el uso de los residuos sólidos y cómo percibían la situación del parque que se encuentra cerca de la escuela y cómo se articula su realidad con el manejo de tópicos dentro de las áreas de ciencias sociales y naturales.

Las acciones esperadas a partir de la implementación de la propuesta planteada son:

- Cuidado del medio ambiente. Formación en los estudiantes de nuevos estilos de vida frente a procesos de aprendizaje y reflexión en el cuidado del medio ambiente y su entorno escolares.
- Separación de desechos sólidos. Ejecutar actividades en las prácticas medioambientales para mejorar el uso de los residuos en la separación y manejo de los mismos.
- Construcción de huertas escolares. Intercambio de experiencias en la elaboración de huertas escolares con la finalidad de generar nuevas prácticas ambientales.
- Prácticas Pedagógicas ambientales. La implementación de prácticas pedagógicas ambientales en el desarrollo de nuevos conocimientos que confluyen en los entornos escolares, usando métodos problémicos desde la significación en la construcción formativa en el cuidado del medio ambiente.
- Promover en espacios escolares habilidades y actitudes que generen responsabilidades en el uso de procesos cognitivos.

Al finalizar la propuesta socializada, se concluye estableciendo que la aplicación de permacultura escolar en la construcción de nuevos hábitos permitió el fomento de una conciencia ambiental desde prácticas pedagógicas para la integración de la dimensión cognitiva, afectiva, conativa que genere conocimiento y conciencia ambiental de los entornos escolares. Por tanto, se establece la importancia de la educación ambiental como proceso de

formación en las que los estudiantes reconocen cuáles son las problemáticas existentes en sus entornos escolares y su comunidad y en este caso cómo la escuela puede construir espacios ambientales desde la permacultura adaptando nuevos hábitos y nuevas formas de entender la relación hombre-naturaleza de manera sistémica.

Es importante fomentar en la institución el cuidado del medio ambiente, ya que este incide en volver a desarrollar una mejora de la educación ambiental, en promover la participación y dinamizar los procesos educativos de las prácticas pedagógicas de las intervenciones escolares que ayuden a mitigar problemas ambientales a través de gestiones responsables desde los roles del estudiante y el docente.

En la actualidad en las instituciones educativas hablar de los problemas socio-ambientales es un concepto un poco alejado desde la unión de elementos socio-ambientales, ya que tradicionalmente cada una de estas áreas y unidades de aprendizajes se impartían o se trabajaban de manera aisladas, por tanto al referirnos a la comprensión de una realidad socio-ambiental producto de la escuela, es necesario analizar e interpretar cómo se dan las relaciones en la instituciones educativas y cómo abordan las interacciones sociales desde la cotidianeidad.

Al hablar de la cotidianeidad es necesario recurrir a un concepto que nace de la unión de lo socio-ambiental y la construcción de una realidad social en la institución educativa, ya que ella se presenta como un producto de los fenómenos que se vivencian en el diario vivir, delimitado por los lugares, las relaciones, el tiempo, el clima, la cultura y la propia realidad social. La realidad

social es comprendida desde la convivencia escolar en donde hay una diversidad cultural que se refleja en actos simbólicos de la vida cotidiana y partiendo de ello se da en el respeto y valoración desde el símbolo, como lo es el medio ambiente y las formas culturales, en las que se expresa la realidad socio-ambiental en las palabras, gestos y en las particularidades de las relaciones entre educadores y estudiantes.

Todo esto permite la comprensión desde la concepción de escuela en la sociedad moderna como un lugar que no se encuentra aislado de los acontecimientos de afuera, los cuales deben ser interrogados, debatidos en los espacios escolares, en la reflexión de una realidad socio-ambiental. Uno de los problemas educativos que se evidencia es la desarticulación del Proyecto educativo ambiental (PRAE) con la realidad social y contextualizada del sujeto, que debe verse reflejado en los espacios escolares desde la formación y ejecución del proyecto ambiental en la escuela. Por consiguiente, la escuela debe apuntar a la construcción de una realidad donde el sujeto interactúe y reflexione, de modo que las relaciones socio-ambientales en la construcción de permacultura, con la iniciativa de una propuesta pedagógica para la institución educativa Cristo Céntrico del Caribe, permitan la comprensión de una realidad social escolar, sobre la cual es necesario reconocer cómo se están implementado las actividades contempladas en el PRAE y cómo se establece la interacción entre el sujeto, su realidad, los conocimientos y la participación de la comunidad educativa para la construcción de una permacultura ambiental.



## **BIBLIOGRAFÍA**

Paredes, M. (2018). Contribuciones de la agroecología escolar a la soberanía alimentaria: caso fundación viracocha. *Praxis y Saber*, 10(22), 195-220.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Qué relación tiene la comunidad en el fomento de la educación ambiental?

—Es fundamental, poder vincular a la comunidad externa en relación con los procesos de educación ambiental que se desarrollan y promueven en las escuelas, ya que el trabajo educativo medioambiental es conjunto, cooperativo y colaborativo; también es necesario sumar acciones que permitan fomentar los cambios necesarios, que en esencia son colectivos. La comunidad tiene un papel importante en generar acciones de sostenibilidad en el territorio, por su puesto la escuela es el escenario en donde deben trabajarse estos asuntos transversales y contextuales.

## **PERFIL DE SANDRA SALGADO PERIÑÁN**



Estudiante de décimo semestre del programa Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales, ads-

crito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de La Universidad de Cartagena. Miembro del Grupo de investigación CTS (Ciencias, Tecnología y Sociedad). Docente de la institución educativa Cristo Céntrico del Caribe y representante estudiantil.



Enlace de la  
conferencia



## **FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS EN EL ÁREA AMBIENTAL DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 5 DEL INSTITUTO CRISTO CÉNTRICO DEL CARIBE (CARTAGENA - COLOMBIA)**

### **Estudiante Yanuris del Carmen Miranda Monterrosa**

Los aspectos investigativos por años han sido visto como ejes principales de las universidades o academias, pero es muy poco común que se emprendan acciones encaminadas a la enseñanza de estos procesos en niños de básica primaria. Es probable que muchas escuelas solo entiendan el compromiso con “la investigación” como el esfuerzo por la organización y el desarrollo de “la semana cultural”, espacios de cortos días donde solo involucra el “día científico”; este ritual de calendario escolar se hace usualmente cada año, pero por lo general no hay un seguimiento permanente para este tipo de actividades. Como

tampoco se propicia un espacio permanente de reflexión que estime los impactos antes, durante y después del día científico o de la ciencia; también se incurre en circunscribirlo al área de ciencias naturales y a las demostraciones de “experimentos” que no siempre guardan relación con las dinámicas cotidianas de aula. El fomento de una cultura investigativa constituye uno de los procesos de mayor interés en el proceso educativo, ello cobra mayor vigor si consideramos el área de la educación ambiental en estudiantes de quinto grado que culminan su fase de educación básica primaria, para dar inicio al ciclo de básica secundaria.

En ese sentido, es importante conocer el papel del docente frente a la investigación y el fomento de la cultura investigativa a partir de su práctica pedagógica en un área de tanta pertinencia actual como es la educación ambiental. Es de nuestro interés el poder abordar estas inquietudes en la dinámica educativa del Instituto Cristo Céntrico del Caribe, que se ubica en el área urbana del distrito de Cartagena de Indias.

Se entiende que en la Institución existe un clima propicio para tratar de construir y fortalecer la cultura investigativa y una franja transversal como lo es la educación ambiental, donde además se cuenta con un talento humano profesoral preparado que constituye un soporte a destacar dentro de la dinámica de la Institución. A esto se une la disposición de los estudiantes y la necesidad de encontrar iniciativas que ayuden a la transición primaria-secundaria, consolidando calidad académica desde el despertar de la capacidad de asombro con la investigación como su eje fundamental.

En este orden de ideas, se hace absolutamente indispensable y de gran valor reconocer cuáles son los actuales procesos

investigativos que se adelantan en el Instituto Cristo Céntrico del Caribe, valorar cuáles son los impactos de estas prácticas de fomento de la investigación y a partir de ello plantear posibles estrategias o lineamientos que aseguren la motivación por la investigación en grado quinto como grupo focalizado del estudio de sistematización. Los estudiantes se han encaminado en buscar temas que sean relacionados con los contextos actuales y sobre todo se han motivado en gran manera con el área de ambiental, trayendo a relevancia temas como: el medio ambiente en Cartagena, la contaminación ambiental, el caño Juan Agola, la contaminación del mercado Bazurto, la importancia socio ecológica de la Ciénaga de las Quintas, que constituyen algunas de las temáticas abordadas por los estudiantes en años anteriores y que motivan el desarrollo de un ejercicio permanente de la formación del estudiante como seres investigativos. Basado en todo lo expuesto, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles serían las estrategias y orientaciones más pertinentes para el fortalecimiento de los procesos investigativos en el área de la educación ambiental de los estudiantes del Grado 5 del Instituto Cristo céntrico del Caribe de Cartagena de Indias (Colombia)?

Así la propuesta se fundamenta con el propósito de fortalecer los procesos investigativos en los estudiantes de grado 5 del Instituto Cristo Céntrico del Caribe, específicamente en el área de la educación ambiental; con los siguientes objetivos específicos:

- Describir los procesos investigativos que adelantan los estudiantes de la Institución considerando temáticas priorizadas, como son el cambio ambiental, la deforestación, contaminación y manejo de residuos sólidos.

- Analizar el rol del docente frente a la investigación y el fomento de la cultura investigativa a partir de su práctica pedagógica. Analizar los procesos investigativos de los estudiantes en las diferentes áreas.
- Proponer estrategias que permitan el fortalecimiento de los procesos investigativos de los estudiantes del Instituto Cristo Céntrico del Caribe a partir de la realidad del contexto.

Es importante mencionar que la educación ambiental, como pilar disciplinar que sustenta esta investigación hace referencia, según Valera y Silva (2012) al: “proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación, cuyas principales características son el reconocimiento de los valores, desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante”.

La propuesta de investigación se define como de corte cualitativo; con la implementación de esta, se busca saber desde lo observado y analizado en la práctica, cuáles estrategias pedagógicas se implementan en torno a los procesos investigación, que efectúan los estudiantes de quinto grado del instituto Cristo céntrico del caribe.

Considerando la anteriormente conceptualizado metodológicamente podemos señalar que los objetivos específicos fueron alcanzados considerando las siguientes técnicas:

- El objetivo específico número uno consistente en “Describir los procesos investigativos que adelantan los estudiantes de la Institución considerando temáticas priorizadas como son el cambio ambiental, la deforestación, contaminación

y manejo de residuos sólidos”, se alcanzó mediante el diálogo con algunos docentes, refiriendo los procesos investigativos que se inician en 5 grado; una vez a la semana se les explicaba lo que debían hacer, aunque a veces pasaban días sin que se les orientara. Los docentes expresan que las temáticas ambientales eran muy poco abordadas o trabajadas.

- El objetivo específico número dos consistente en “Analizar el rol del docente frente a la investigación y el fomento de la cultura investigativa a partir de su práctica pedagógica”. se alcanzó mediante la técnica de observación; se pudo observar el trabajo articulado docente, quienes aportaron ideas para el mejoramiento de este proceso.
- El objetivo específico número tres consistente en “Analizar los procesos investigativos de los estudiantes en las diferentes áreas”, se alcanzó mediante la aplicación de preguntas directas a los estudiantes, lo que permitió examinar su proceso en el trabajo investigativo; respondieron a las preguntas:
  - ¿Qué es lo que más te gusta de hacer investigación?
  - ¿Cuáles fueron las razones que te motivaron a hablar de medio ambiente?
  - ¿Qué te gustaría mejorar para una próxima actividad de tipo investigación?

Se construyó igualmente un espacio con la participación de los estudiantes en la que ellos expresan su opinión sobre el proceso de investigación. Además, se realizó la revisión documental, en la que tuve la oportunidad de estar en la biblioteca del colegio conociendo otros proyectos

de tesis que han realizado los estudiantes referentes a este tema.

- El objetivo específico número cuatro consistente en “Proponer estrategias que permitan el fortalecimiento de los procesos investigativos de los estudiantes del Instituto Cristo Céntrico del Caribe a partir de la realidad del contexto”, se alcanzó mediante el análisis de lo expresado por los docentes, estudiantes e incluso padres de familias, permitiendo así proponer al Instituto diferentes tipos de estrategias. Tales como:
  - Crear desde el nivel de preescolar el sentido de la investigación, permitiéndole a los niños que se involucren y quieran conocer las razones del porqué de algunas cosas.
  - Seguir fortaleciendo el proyecto institucional para transformar las concepciones tradicionales, basadas en una mirada antropocéntrica, que atiende las necesidades humanas sobre las del resto de organismos y elementos naturales. De esta manera la investigación y el cuidado por nuestro medio ambiente, dará como resultado, niños investigadores con grande potenciales integradores.
  - Buscar formas en la que los docentes puedan ampliar su práctica pedagógica orientada a la investigación.

## **SESIÓN DE PREGUNTAS**

—¿Son los proyectos de investigación la estrategia idónea para promover la educación ambiental?

—La investigación te permite indagar, conocer, generar y producir conocimiento; los estudiantes por medio de procesos



investigativos logran entender el contexto desde la epistemología de los saberes y naturaleza que confluyen en la construcción de la realidad, además de impactarla y transfórmala positivamente. Por ello, la investigación es un elemento clave en el desarrollo de habilidades cognitivas, praxeológicas y sociales en los educandos.

—¿Cuáles estrategias implementaste para fortalecer competencias investigativas en los niños? ¿Encontraste alguna dificultad?

—Trabajar la investigación en grados iniciales, de preescolar y primaria, puede resultar complejo si no se trabaja de forma didáctica; en tal sentido se desarrollaron estrategias didácticas metodológicas para abordar y trabajar elementos ligados al ejercicio investigativo que les permitiese a los niños apropiarse de asuntos como el diseño de objetivos, metodologías, habilidades escriturales y comunicativas, junto con valores y competencias investigativas, para desarrollar en el sentido de análisis, reflexión y cuestionamiento de su realidad.

## **PERFIL DE YANURIS DEL CARMEN MIRANDA MONTERROSA**



Egresada del programa de programa Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales y Ambientales, adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad de

Cartagena. Miembro del grupo de investigación CTS (Ciencia, Tecnología y Sociedad). Tecnóloga en promoción social; mentora y docente de la institución educativa Cristo Céntrico del Caribe.



**Enlace de la  
conferencia**

**“Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”**

***Paulo Freire***



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827



UJCV  
UNIVERSIDAD  
JOSÉ CECILIO DEL VALLE



UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR

